



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

Gobierno de la Provincia de Corrientes

Ministerio de Educación y Cultura



Diseño Curricular Jurisdiccional
Profesorado de Educación Secundaria en Informática



GOBERNADOR

DR. RICARDO COLOMBI

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DR. ORLANDO MACCIÓ

**SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
PROGRAMACIÓN Y EDUCACION**

PROF. DANIEL CASTELO

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Mgter. SUSANA NUGARA



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

*:: Coordinación Jurisdiccional de los Diseños Curriculares Para la
Formación Docente Inicial*

Prof. Julia Elena Olivera Pérez

*:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el
Profesorado de Educación Secundaria en Informática*

Prof. Lidia Etienot de Goya



**Gobierno
Provi**

Ministerio de Educación

Dirección General de
Educación Superior

Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Educación Secundaria en Informática



PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA

EN INFORMÁTICA.

PROVINCIA DE CORRIENTES

Introducción.

El presente Diseño Curricular para la Formación de Docentes en Informática para el Nivel Secundario de la Provincia de Corrientes forma parte del Proceso Nacional de Institucionalización del Sistema Formador de Docentes, iniciado por el I.N.F.D. en el año 2008 (Res. N° 24/07)

Siguiendo los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente definidos en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (LEN), en la Ley de Educación Superior N°24.521 y en las Resoluciones Ministeriales y del I.N.F.D. posteriores que las refrendan y normatizan. Este Diseño de una nueva carrera docente a Nivel Provincial, tiene por objetivo primordial actualizar la formación de Profesores en la Jurisdicción buscando perfiles profesionales que respondan:

- ✚ a las actuales exigencias del Sistema Educativo en todos sus Niveles;
- ✚ a la adecuación en la formación de docentes a los nuevos contenidos curriculares previstos para el Nivel Secundario en nuestro Sistema Educativo;
- ✚ a los vertiginosos cambios familiares-socio-culturales y tecnológicos que impone la sociedad globalizada de nuestros tiempos;
- ✚ a la necesidad de formar docentes capacitados para usar, manejar y enseñar a manejar los infinitos recursos que brinda la Informática en su aplicación a todos los órdenes del conocimientos y a todas las actividades humanas;
- ✚ a las expectativas, necesidades e intereses educativos de niños, adolescentes y jóvenes que serán los protagonistas del mundo en el Tercer Milenio;
- ✚ a las necesidades de nuestra sociedad y las polifacéticas realidades que se dan en nuestra Provincia de Corrientes y que requieren de la integración por medios virtuales en diferentes áreas de integración productiva.
- ✚ a la búsqueda y construcción de nuevas herramientas docentes y tecnológicas útiles para generar respuestas a los problemas aún no resueltos que plantean la globalización, la mediatización y el ambiente...
- ✚ a los nuevos parámetros de la revalorización de la carrera docente como forma de mejorar la Educación Correntina y como único medio de lograr el bienestar social y comunitario.



Marco político-normativo.

El presente Diseño Curricular para la Formación Docente en Informática surge como:

- Necesidad de actualizar los perfiles docentes en el marco del Proyecto de Mejora de la Formación Docente Inicial en un área cambiante día a día, eje fundamental para la formación de ciudadanos que deben convivir los desafíos del mundo globalizado.
- Compromiso jurisdiccional de promover carreras docentes que se adecuen y respondan a los nuevos Diseños Curriculares para el Nivel Secundario, los cuales deben ser implementados desde el uso integrado de diversas tecnologías y el manejo de la información de todo tipo a través de los múltiples canales y redes que proporciona la Informática.
- Aporte indispensable de una carrera que forme docente en el área de la Informática, especialidad docente no contemplada en la formación histórico-tradicional en los I.S.F.D.
- Una variable determinada por la irrupción de los usos informáticos en las aulas, la presencia de las netbooks y los programas virtuales de actualización docente.
- Fortalecimiento de las carreras de Formación de Docentes.
- Factor de crecimiento y revalorización de conocimientos y experiencias innovadoras que incidirán, en formas directa e indirecta, en el desarrollo informático-tecnológico, socio-cultural y económico-productivo de la Pcia. de Corrientes.

El Diseño ha sido trabajado a partir de la normativa vigente en el ámbito de la Educación Nacional, conforme a la Ley de Educación Nacional N°26.602; Ley de Educación Superior N°24.521; Resolución del Consejo Federal de Educación N°24/07 y sus respectivos Anexos; Resolución del Consejo Federal de Educación N°30/07, Anexo I: "*Hacia una institucionalidad de sistema de formación docente en la Argentina*", Anexo II: "*Lineamientos nacionales para la formación continua y el desarrollo profesional*"; Resolución del I.N.E.T.: Res. C.F.E. N° 77/09 y Anexo y Res. C.F.E. 74/09 y Anexo y define la transformación curricular como una de las principales acciones estratégicas de la Política Educativa.

La transformación plantea como finalidad una formación integral que promueva en los estudiantes, la construcción de conocimientos y de herramientas necesarias para fortalecer la identidad como profesionales, como trabajadores y como ciudadanos



comprometidos con la educación, generando formas más abiertas y autónomas de relacionarse con el saber y con la cultura.

En la Jurisdicción, las prioridades educativas para el Ministerio de Educación se sustentan en tres ejes fundamentales. El primer eje está orientado al *Mejoramiento de la calidad educativa*, el segundo al *Fortalecimiento de las múltiples identidades* y el tercero a que *la educación llegue a todos*. En este contexto, la educación está concebida como estrategia de desarrollo y la Educación Superior está transversalizada por los tres ejes mencionados.

El Profesorado en Informática contribuirá al *Mejoramiento de la Calidad Educativa* porque ofrece una propuesta innovadora en un marco de prospectiva de gran vigencia y aplicabilidad en todos campos del conocimiento y de las diferentes actividades humanas.

La realidad instalada hoy en el Nivel Secundario de nuestro Sistema Educativo, supone el manejo de grupos humanos dinámicos que interactúan en la construcción de los conocimientos empleando todos los recursos disponibles que brindan información de calidad, de último momento y al instante. Internet ha llegado a las aulas y los docentes –lamentablemente- formados en otras instancias pedagógicas.

Hoy día, desde la primera infancia, niños y niñas poseen habilidades tecnológicas sumamente desarrolladas por el uso lúdico de aparatos, sistemas electrónicos, computadoras y uso continuo de Internet. Cada vez más pronto, los ordenadores pasan a llenar espacios en sus vidas.

La nueva currícula en la educación de niños y adolescentes requiere un nuevo perfil de docente, capacitado pedagógicamente en Informática, para el desempeño eficiente ante el actual desafío educativo

En la actualidad, la mayoría de los maestros y profesores de Informática en nuestras Escuelas son Técnicos o Profesionales de probada idoneidad en el área, pero carentes del sustrato pedagógico-didáctico para establecer la interacción áulica en el proceso enseñanza-aprendizaje. La formación de Profesores en este perfil -indudablemente- actualizará las herramientas que proporciona la Internet en nuestras escuelas, incluyendo espacios específicamente diseñados para trabajar, comprender y adaptarse a la rapidez de sus cambios con eficiencia e idoneidad. Desde esta mirada, el aporte al “Mejoramiento de la Calidad Educativa”.

Como aporte al “*Fortalecimiento de las múltiples identidades*”, los trayectos del Profesorado en Informática suponen continuas prácticas docentes integradas con los conocimientos específicos de las demás disciplinas y con campos laborales a los que, ineludiblemente, hoy se les hace necesaria la aplicación de conocimientos informáticos. Desde esta perspectiva, el futuro docente tendrá acceso a los distintos sectores de la sociedad, a sus actividades sociológicas, culturales, científicas, políticas, económicas y tecnológicas en diferentes grados de desarrollo y podrá



dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.

De la conjunción de los dos ejes anteriores, se cumple con el tercero propuesto. Esta carrera es una nueva oferta de perfeccionamiento profesional que permitirá a jóvenes y adultos alcanzar un título de Nivel Terciario de gran demanda hoy, y más aun en el futuro inmediato de la educación para el Tercer Milenio.

El principio de “EDUCACIÓN PARA TODOS” hoy se sustenta en dos importantes realidades:

- ❖ Las netbook en el aula, en manos de cada alumno de la escuela pública, como importante herramienta para la construcción de los conocimientos.
- ❖ El éxito del Plan Conectar que posibilita la actualización de docentes y estudiantes en forma virtual.

En muchos casos, algunos docentes quedan aun al margen de ambas realidades por falta del manejo instrumental de Internet. El estudiante de Profesorado –mañana docente- será un agente multiplicador y transformador de realidades que cumplirá con “*que la educación llegue a todos*”.

De modo que esta propuesta reafirma los propósitos de unificación y federalización de la Educación Argentina expresados por el Ministerio de Educación de la Nación, por el Consejo Federal de Educación, por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), por el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) y por el Gobierno de la Pcia. de Corrientes, a través de su Ministerio de Educación y de la Dirección General de Enseñanza Superior..

FUNDAMENTACIÓN de la PROPUESTA.

La sociedad ha sufrido grandes transformaciones y cambios en los últimos años, ellos se manifiestan mediante los incesantes avances tecnológicos que transforman la realidad. El cambio de mentalidad provocado por estos avances es similar al acaecido como consecuencia de la Revolución Industrial. Informática es una palabra que proviene del francés “*automatique d informations*” (término acuñado por P.Dreyfus, en 1962, para aplicarlo a cálculos en su empresa. Hoy, la Real Academia Española define el término como: “*Conjunto de conocimientos científicos y técnicos que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de ordenadores*”. Si se indaga el origen de la computación se descubre que data de unos trescientos años atrás, al desarrollarse la primera máquina **calculadora mecánica** que revolucionó el saber humano permitiendo que se pudiera memorizar, elaborar y distribuir al mundo, una gran cantidad de conocimientos.



“El triunfo de las ideas globalizantes y neoliberales en el seno de una sociedad agitada por un vertiginoso desarrollo científico y tecnológico nos está trasladando a “otra civilización” y el escenario en el que se desarrollan nuestras vidas va cambiando cada vez más de prisa” (Marqués Graells, 2000-Ultima revisión 7/8/11).

Esta globalización de la que hablamos no está ligada sólo a la apertura e interdependencia de los mercados, sino que comprende también aspectos vinculados a la economía, a las finanzas, a la ciencia y la tecnología, a las comunicaciones, a la educación, a la cultura y a la política, entre otros...

La sociedad en general enfrenta un cambio sustancial basado en la presencia cotidiana de la tecnología, en una difusión masiva de la Informática, la Telemática y los medios audiovisuales de comunicación, en todos los estratos sociales y económicos. Esto nos brinda nuevos canales comunicativos como las redes, variadas fuentes de información, instrumentos para procesar y organizar información, dinero electrónico, nuevos valores, simbologías y estructuras narrativas. El hecho que señaló un antes y un después en esta historia fue la llegada de Internet en la década de los noventa y que marcó la llamada "*sociedad de la información*". También denominada "*sociedad del conocimiento*", porque elabora conocimiento a partir de la información disponible, o "*sociedad del aprendizaje*", por la necesidad de una formación constante para desafiar los cambios sociales, o "*sociedad de la inteligencia*", que tiene que ver con la inteligencia distribuida a través de las redes. Dentro de los aspectos que caracterizan a esta nueva sociedad de la información, podríamos decir que el trabajo en el sector servicios tiene una fuerte dependencia de las nuevas tecnologías para realizar su trabajo. Hoy los bienes intangibles como información y conocimiento, son valores en alza, indispensables para que una empresa progrese. Es significativo el número de personas que desarrollan parte de su trabajo en su casa, utilizando una computadora conectados al ciberespacio. Internet se ha convertido en una herramienta imprescindible para la mayoría de los trabajos que realizamos, incluso para la recreación en momentos de ocio, con algún videojuego. La transmisión de noticias e información en el mundo es inmediata y en muy poco tiempo, todo quedará integrado en los teléfonos móviles. Esa sobreabundancia de información que tenemos a nuestro alcance, con la salvedad de que todos los datos no son tan fiables ni bien actualizados, dificulta la selección de los mismos. La competencia de saber buscar, seleccionar y valorar, estructurar y aplicar la información obtenida de Internet y lograr la elaboración de un conocimiento válido es uno de los desafíos de la educación actual. A esto se agrega la ausencia de una adecuada alfabetización tecnológica que impulse un uso racional y crítico de estas tecnologías en el campo educativo, ya que hasta el momento la misma sólo se ha limitado a capacitar a los docentes en los aspectos técnicos para el uso del computador y no en el uso de éste como un recurso de aprendizaje en el aula. En el mundo de los docentes se requieren competencias referidas a su quehacer, dejarlos instalados en redes y prácticas y no sólo proveerlos de un manejo operativo de las máquinas (OREALC / UNESCO, 2006).



Queda demostrado que la Informática ha entrado en todos los ámbitos, y el aula no es una excepción. No es novedad señalar que los nuevos medios digitales están transformando las instituciones educativas. Las decisiones políticas recientes de equipar a todos los alumnos del Sistema con computadoras portátiles, en Argentina (Plan Conectar Igualdad) y en Uruguay (Plan Ceibal) señalan un punto de no retorno respecto a la legitimidad y la centralidad de nuevas prácticas de conocimientos

Las notebooks, como artefactos tecnológicos permanentes en el aula, suponen una redefinición del aula como espacio pedagógico. ¿Puede la escuela renunciar a construir relatos y centrarse en las atracciones de cada objeto y experiencia directa? ¿Qué tiene que proponerse el sistema escolar para interactuar con las nuevas tecnologías y modos de acceso a la cultura? A modo de ejemplo, estos dos interrogantes plantean la dimensión epistemológica del planteamiento de las nuevas técnicas y estrategias científico-pedagógicas áulicas que requiere la educación actual, con una visión prospectiva por parte de los docentes. Y he aquí la relevancia de la formación de un docente de Informática para el Nivel Secundario en nuestra Provincia.

Los avances tecnológicos condicionan y revolucionan permanentemente las maneras de encarar la enseñanza y han repercutido en necesidades de capacitación y actualización continuas. La formación de docentes debe responder a estas necesidades brindando la formación adecuada para poder afrontar cambios, generarlos y aplicar los recursos innovadores a la enseñanza. Este propósito requiere de una sólida formación científica que permita acceder a los cambios venideros que se producirán en el área de la Informática; de la formación de capacidades orientadas a aprovechar estos cambios y de proveer de los recursos para mejorar los aprendizajes áulicos en todos los niveles del Sistema Educativo Jurisdiccional.

El propósito de la formación de Profesores en Informática para el Nivel Secundario se centraliza en la adquisición de habilidades intelectuales necesarias para innovar y promover en la aplicación de recursos tecnológicos, respondiendo a los requerimientos de la sociedad actual. Se hace necesario convertir el proceso enseñanza-aprendizaje en un elemento de formación, de desarrollo de potencialidades, de determinación del sentido de la EDUCACIÓN, siendo la búsqueda de la excelencia el hilo conductor de la práctica docente de los futuros profesores.

La formación de docentes con este nuevo perfil plantea -como finalidad general- promover en los estudiantes del profesorado, un clima de libertad responsable y la búsqueda continua de la verdad como valor. Se les proveerá de herramientas eficaces para fortalecer la identidad como profesionales de la Educación permitiendo ampliar la experiencia educativa a sus futuros alumnos, generando formas cada vez más abiertas y autónomas en la relación con el conocimiento y el saber.



FINALIDADES DE LA FORMACIÓN DOCENTE en INFORMÁTICA.

“La docencia es una profesión cuya especialidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura el conocimiento en las escuelas, como uno de los contextos privilegiados para dicha transmisión y para el desarrollo de las potencialidades y capacidades de los alumnos”.(Res.Nº24/07).

La enseñanza está concebida como la acción compleja que se despliega en la toma de decisiones acerca de QUÉ enseñar, CÓMO enseñar, PARA QUÉ enseñar y QUÉ requiere la reflexión y la comprensión de las múltiples dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinares para el desarrollo de prácticas educativas que transformen al propio sujeto, al otro y al contexto.

La formación docente es un proceso permanente y continuo que acompaña el desarrollo profesional. La formación inicial tiene, en este proceso, un peso sustantivo. Supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva donde se configuran los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas. Es un proceso formativo mediado por otros sujetos e instituciones que participan en la construcción de la docencia.

Las finalidades de la formación docente expresan las intenciones que orientan la construcción de un proyecto de acción colectivo, articulando las representaciones deseadas, asumidas y posibles de ser concretadas en relación con el ser docente y el ejercer la docencia.

·”La educación continúa siendo La educación continúa siendo un problema que plantea nuevos desafíos en un mundo que exige, ahora con mayor énfasis, mejores niveles de preparación y de calidad para hacer frente al fenómeno de la globalización y competitividad, en todos los órdenes”. (Espinoza L., 2003).

Pensar en la formación de docentes en Informática supone generar condiciones para que quien se forma realice un proceso de desarrollo personal que le permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias escolares. Es clave en su formación, la participación en ámbitos de producción cultural, científica, tecnológica e informática que los habilite para comprender y los capacite para actuar en diversas situaciones de la cotidianeidad, para transformar las distintas realidades.

En esta carrera se aborda el estudio de las relaciones de la Tecnología Informática con las ciencias, la sociedad, la vida cotidiana y la cultura. Desde esa perspectiva se incorporan saberes sociales de las profesiones, oficios, investigaciones, estudios comparativos en una síntesis constructiva de los diferentes aspectos que hacen al uso ‘cada vez mayor- y aplicación de las “herramientas” que proporciona la Informática a todas las áreas del conocimiento y al desempeño laboral en el mundo globalizado en el que se están formando las nuevas generaciones de docentes.



El carácter de la cultura tecnológica, que remite a una vertiente amplia de teorías, prácticas, tecnologías, entornos culturales y contextos sociales, planta el reto de una enseñanza que asuma e integre toda su complejidad en forma rigurosa.

Se relevará el estudio de las nuevas formas de comunicación humana que ha generado la Internet y que adolescentes y niños manejan ya, con conocimientos pragmáticos de codificación y decodificación. Un sociólogo de relevancia, irónicamente señala que los adolescentes de todo el mundo *“...han dejado de usar la boca y la oreja para comunicarse, hoy hablan con los dedos y escuchan con los ojos”* en acertada apreciación de la intensa forma de comunicarse mediante SMS. Esta realidad del mundo adolescente merece un adecuado tratamiento por parte de los docentes. Esta misión cabe también al docente en Informática porque formará conciencia de las limitaciones, riesgos y peligros del uso de las diferentes variables de los programas informáticos.

A continuación se expresan las finalidades relevantes en la formación de docentes en Informática para el Nivel Secundario:

- *“Brindar educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas, la capacidad de definir su proyecto de vida basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.” (L.E.N. Art.8)*
- Garantizar el conocimiento disciplinar y didáctico necesarios para incidir en el mundo informático, donde nada está ausente, acorde a las posibilidades de los sujetos de aprendizaje del Nivel Secundario en sus distintas modalidades. También posibilita la aplicación de sus conocimientos a otros ámbitos institucionales estatales y/o privados.
- Favorecer la apropiación de los diseños curriculares vigentes en las diferentes modalidades educativas del Nivel y su implementación, integrando el análisis de los contextos sociales, políticos y culturales relacionados con la aplicación de tecnologías informáticas
- Constituir los usos informáticos en una instancia fundamental en la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de intervenir en las complejas relaciones sociales que se presentan, con los medios más actualizados..
- Comprender a los sujetos a quienes va dirigida la enseñanza en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socio-culturales.
- Manejar herramientas conceptuales y prácticas que posibiliten la toma de decisiones, orientar y evaluar procesos de enseñanza en las diversas áreas



- curriculares, atendiendo a las particularidades del nivel y a la diversidad de contextos.
- Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y la actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.
- Propender a la formación profesional y subjetiva de un docente trabajador en su área como transmisor, recreador, movilizador, desde la perspectiva educativa para la salud, la preservación ambiental, el bienestar y la integración social y comunitaria.
- Valorar la crítica como herramienta intelectual que habilita otros modos de conocer dando lugar a la interpretación de la práctica profesionalizante en términos éticos y políticos.
- Contribuir a la alfabetización científico-tecnológica-informática de los futuros docentes.
- Colaborar en la construcción de posiciones críticas, emancipadoras e inclusivas frente a las tendencias dominantes y a los valores hegemónicos en el uso de la Informática en forma indiscriminada o con oscuros fines sociales.

PRINCIPALES DESEMPEÑOS PROFESIONALES.

En el marco de la concepción de la Formación Docente Continua y considerando el rol profesional, se requiere un docente con capacidad e idoneidad para su desempeño en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, institucional y de organización) y en diferentes contextos.

Se persigue la formación de un docente en Informática con conocimientos profesionales de primer nivel, preparación pedagógico-didáctica acorde con las metodologías activas y mediatizadas que requiere el trabajo áulico con las particularidades psicológicas y sociológicas de los adolescentes en la actualidad y con actitud investigativa en las áreas en las que se ha capacitado a través de su formación.

Siguiendo las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD. 2008 y Res. posteriores del C.F.E. en su desempeño, el docente deberá ser capaz de capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos.

En tal sentido, se pretende un docente idóneo y consciente de la necesidad de una formación docente continua. Formación que se inicia en el trayecto de la Formación



Inicial y que continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente mediante acciones diferentes de formación y de capacitación: perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Durante el proceso de su formación, el futuro profesor podrá establecer nexos que permitan intercambiar aportes, desarrollar proyectos informáticos y actividades compartidas que lo proyectarán como docente responsable en su profesión y comprometido con la tarea de educar. Idóneo en el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea, con el objeto de evaluar su desempeño y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa en el sujeto en formación para el nivel en el que se desempeñe.

Para ello, debe poseer un caudal formativo que le permita la toma de decisiones respecto de la selección y organización de los diferentes componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza y capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar distintos materiales curriculares que favorezcan su tarea docente

Al concluir su carrera, el Profesor de Enseñanza Secundaria en Informática habrá configurado su perfil profesional y estará capacitado -conforme con la Res. CFE N° 24/07- para:

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer la relevancia y el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su intervención docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje utilizando los contextos sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de sus alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente áulicos para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
- Conducir los proceso grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Seleccionar y utilizar las herramientas de la Informática de manera contextualizada.



- Maximizar el uso de los recursos informáticos disponibles en la escuela para el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Establecer relaciones con Instituciones oficiales y privadas (empresas) que permitan las prácticas profesionales in situ.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y proponer actividades y acciones con apertura a la comunidad en el campo de la práctica profesional.

MARCO LEGAL.

TITULACIÓN: De acuerdo Res.74/08, Anexo 1, se establece para el título de Profesor/a en Informática, la habilitación para el ejercicio docente en el Nivel Secundario.

DURACIÓN DE LA CARRERA: De acuerdo con la Ley de Educación Nacional Nº26/602 (L.E.N.) y las Res.24/07 se establece la duración de la carrera PROFESORADO EN INFORMÁTICA en cuatro (4) años de formación, con una carga total de **2.667** horas/reloj.

MODALIDAD: Presencial en todas las Unidades Curriculares y con acreditación mediante los diversos formatos establecidos: materia o asignatura, taller, informe, ateneo, seminario, tutoría. El formato "Trabajo de Campo" no se considerará una modalidad específica, sino que en esta especialidad docente los Trabajos de Campo deben darse como herramienta para la construcción del conocimiento y de la realidad, en todos los casos, al interior de los otros formatos seleccionados para cada Unidad. La Unidad Curricular LENGUA EXTRANJERA NO INGLESA será determinada por cada ISFD de acuerdo con la realidad sociolingüística de su región y podrá ser acreditada por EQUIVALENCIA, el caso que el estudiante demuestre estudios aprobados en esa lengua. La decisión queda a cargo del Consejo Directivo de la Institución.

EVALUACIÓN: En relación a la evaluación final de cada espacio se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales, excepto los Espacios que se trabajan desde la praxis, en laboratorios, y en los que el seguimiento del futuro docente es continuo y se arbitran otras herramientas de evaluación (informes, ateneos, trabajos de investigación en campo, pasantías...). La flexibilidad de formatos previstos en la carrera admite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación diferenciales.

El significado de la evaluación en la carrera de Profesorado en Informática debe ser entendido como interés por proporcionar información para apoyar una política y un



programa de toma de decisiones y cumplirá con cuatro funciones primordiales que la caracterizan:

- Una función social.
- Una función ética y política.
- Una función pedagógica.
- Una función profesional.

La evaluación como parte del proceso educativo implica una concepción de la enseñanza como constante revisión de lo que sucede; implica –por lo tanto- una postura crítica y abierta por parte del docente. El profesor de Informática se sitúa ante un desafío que excede al área de su disciplina: la formación integral de sus alumnos brindándoles recursos y estrategias que en la sociedad actual y futura se van convirtiendo en necesidades cotidianas.

FORMATOS CURRICULARES.

Las Unidades Curriculares del Diseño se organizan en relación a una variedad de formatos que, considerando su estructura conceptual, las finalidades y su relación con las prácticas docentes, posibilitan formas de organización, formas de acreditación y evaluación diferenciadas

La coexistencia de estos formatos habilita el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber porque aporta una cantidad de herramientas y habilidades específicas que -en su conjunto- enriquecen el potencial formativo de la propuesta curricular.

A continuación se especifican las características propias de cada formato (Res.24/07):

- 1- **ASIGNATURA:** Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Aporta modelos explicativos propios de cada disciplina y debe reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento. Para su desarrollo se sugieren metodologías que promuevan el análisis de problemas, la investigación documentada, la interpretación de estadísticas, la elaboración de informes, las prácticas comunicacionales u otras formas que el docente a cargo estime eficaces y creativas. En este formato, la acreditación se dará a través de exámenes parciales(optativos) y finales (en todos los casos).
- 2- **SEMINARIO:** se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte de un campo de saberes, constituyéndose en tema/ problema relevante para la formación. Este recorte puede ser de carácter disciplinar o multidisciplinar. Para su desarrollo se sugiere la organización de



propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas o postulados teóricos, la exposición o socialización de las producciones, aproximaciones investigativas de problemáticas y sistematización crecientes de 1ero. a 4to. Años.

Acreditación: puede realizarse mediante varias opciones:

- Ensayos
- Monografías.
- Investigaciones con defensa oral.
- Integración de los contenidos abordados durante el año.
- Otras...

- 3- **TALLER:** constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina (unidad o espacio curricular), tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas. Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo grupal y colaborativo, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas individuales o grupales, vinculados al desarrollo de la acción profesional en el área.

Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual y/o colectiva, según se establezcan las condiciones en cada caso. Las formas de acreditación pueden ser:

- Elaboración y desarrollo de proyectos.
- Diseño de propuestas de enseñanza.
- Elaboración de recursos o herramientas para la enseñanza áulica.
- Informes, representaciones o diseños.
- Otras formas propuestas por la Institución o los docentes.

Este formato de TALLER puede implementarse también al interior de las Unidades Curriculares como forma metodológica para la investigación de un recorte específico, dentro de otro formato. Es muy eficaz como herramienta pedagógica al interior de un espacio con formato *Seminario*.

- 4- **ATENEO:** Es un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados la Práctica Docente I, II y III y con Residencia. Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar y ampliar posiciones y perspectivas entre estudiantes,



- 5- docentes de las escuelas asociadas, docentes de Práctica y docentes disciplinares de las instituciones formadoras.

Es una opción que puede instrumentarse como forma metodológica particular al interior de otro espacio curricular.

- 6- TRABAJO DE CAMPO: Está pensado a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información relevante que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico, sobre un recorte de la realidad del campo educativo al que se desea conocer. El trabajo de campo posibilita una aproximación real en contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias.

Se trata de un abordaje teórico metodológico que favorece una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Es un formato que resulta relevante para la formación en diferentes Unidades Curriculares de la Formación Específica y para los procesos de reflexión y comprensión que se realiza sobre las experiencias de Práctica Docente. Se sugiere su empleo al interior de las Unidades Curriculares con temas-problemas del contexto de la realidad.

Para la acreditación del trabajo de campo se sugiere la presentación de un informe escrito que, luego de su aprobación por parte del docente, sea expuesto oralmente en público y defendido por su/s autor/es.

También se trata de una opción que puede instrumentarse como herramienta metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

- 6- TUTORÍA: espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas de Residencia. Abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El tutor y el residente se involucran en procesos interactivos múltiples que permiten redefinir las metas e intencionalidades en cada etapa de la propuesta de Residencia.

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR.

Es el sistema de relaciones entre saberes prácticos, instituciones y actores que pueden y deben ser reinterpretados en cada uno de los niveles en que se realizan. El movimiento de relación entre ellos supone un proceso sistemático de



recontextualización donde se producen modificaciones y nuevas especificaciones que sustituyen la imagen de linealidad y verticalidad por la de amplitud e inclusión.

Es fundamental reconocer la especial modalidad que constituye la formación de un docente para el Nivel Secundario con el título de Profesor en Informática. Las Unidades Curriculares de los tres campos de su formación deben integrarse para descubrir nuevos espacios de intercambios áulicos: en ámbitos aún no convencionales (laboratorios, gabinetes...), en nuevas relaciones de intercambio docente-alumnos, en nuevas formas de construcción de los conocimientos.

El diseño curricular implica reconocer una serie de tensiones sobre las que se tomaron decisiones en sucesivas aproximaciones, tales como:

- La articulación constante entre los campos de la Formación General, la Formación Específica y la Formación en la Práctica Docente.
- La relación teoría-práctica de las unidades curriculares de cada campo de la formación.
- La profundidad, alcance y actualización de la formación específica y didáctica en las diferentes disciplinas de enseñanza.
- El alcance de las prescripciones de la Jurisdicción.
- La autonomía, particularidades y realidad local de cada Instituto Superior de Formación Docente.
- La definición de lo común y de lo singular en la formación de docentes en Informática para el Nivel Secundario, con una visión prospectiva.

En el diseño coexiste una variedad de formatos curriculares que expresan enfoques disciplinares y estructuraciones en torno a problemas o temas: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo.

El primer año de la formación se constituye en un espacio institucional y un territorio cultural en sentido fuerte que promueva una nueva relación con el conocimiento, con la cultura en general, con la formación docente y con la informatización del conocimiento en el mundo actual, en especial.

El trayecto curricular se estructura en los tres campos de formación, conforme lo dispone la Res. N°24/07.

- Campo de la Formación General.
- Campo de la Formación específica.
- Campo de la Práctica Docente.



<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	848 hs.	565 hs.	21,11 %
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2.176 hs.	1.451 hs.	54,19 %
PRÁCTICA DOCENTE	992 hs.	661 hs.	24,70 %
TOTALES	4.016 hs.	2.667 hs.	100 %

Campo de la Formación General.

Las unidades curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar y atienden a la diversidad de dimensiones y demandas. Jurisdiccionalmente se persigue la intencionalidad política del impacto de este Campo de conocimientos en el perfil de la formación de los futuros profesores y la definición de un núcleo de contenidos comunes para las Instituciones de Formación Docente.

“...se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza”(Res.24/07).

Este campo permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto que favorece la comprensión de los macrocontextos históricos, políticos y socio-culturales de los procesos educativos, como también de las diferentes problemáticas educativas en dichos contextos.

Se propone que los contenidos de las Unidades sean contemplados en profundidad para que los futuros docentes sean capaces de reconocer los recortes específicos propios de cada ciencia y puedan crear saberes que contengan una fuerte carga de rigor científico, plano éste que pretenden recuperar las reformulaciones de las carreras docentes. En virtud de lo anteriormente expresado, las Unidades de este Campo requieren un enfoque científico- crítico que genere vínculos con los diferentes modos de de expresión, transmisión y recreación de la cultura en la sociedad globalizada.

El Campo de la Formación General se extiende en Unidades Curriculares desde 1ro. a 4to. Año de la carrera y se prevé la relevancia que se dé a ellas desde marcos sustantivos, para comprender la complejidad del proceso de enseñanza y asumir el compromiso de interacción y mediación profesional para el Mejoramiento de la Calidad Educativa.



Está conformado por las siguientes unidades curriculares que deben ser cursadas y aprobadas por los futuros profesores: Didáctica General, Pedagogía, Lectura y Escritura Académica, Psicología Educativa, Filosofía de la Educación, Tecnologías de la Información y de la Comunicación (T.I.C.), Historia Argentina y Latinoamericana, Historia y Política de la Educación Argentina, Lengua Extranjera no inglesa y Taller de Educación Sexual Integral (T.E.S.I.)

Campo de la Formación Específica.

Este Campo de la formación del futuro docente permite conocer, comprender y manejar las particularidades de la Enseñanza de la Informática; sus finalidades y propósitos dentro del Sistema Educativo. Al mismo tiempo, los futuros docentes investigarán y comprobarán la relevancia de su especialidad en los contextos laborales, culturales, políticos y económicos de la sociedad en general.

Las Unidades Curriculares que lo integran se organizan como un trayecto continuo a lo largo de toda la formación, con instancias de diálogo, intercambios y articulación con los otros dos trayectos (Formación General y Práctica Docente). Se promueve un abordaje amplio de los saberes que favorezcan el acceso:

- a diferentes enfoques teóricos y metodológicos;
- a la evolución histórica en la enseñanza y prácticas informáticas; al conocimiento y uso de las herramientas informáticas en todas las actividades del mundo actual;
- a posicionamientos propios en los debates actuales en el campo de la Informática;
- a conocimientos actualizados que generen la creación y re-creación de correctas y variadas estrategias de enseñanza.

Las Unidades Curriculares de este Campo se estructuran conforme a la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/ 07 y sus respectivos Anexos y abarca distintos tipos de contenidos que se agrupan en:

- Formación en el estudio de los contenidos científicos de enseñanza, considerando la organización epistemológica y las características peculiares de cada unidad curricular. Tiene en cuenta el recorte propio de su objeto como ciencia particular y focaliza -dentro de su campo- la diversidad de praxis y la evaluación continua de resultados en todos los aspectos.
- Formación en la didáctica específica que marca el perfil docente del profesor en Informática. Abarca desde los campos conceptuales aplicables hasta la variación de propuestas didácticas dentro de un área disciplinar, talleres o metodologías aplicables en estudios de campo y evaluación de resultados.



Esta formación didáctico-específica, en algunos casos, se transforma en un espacio de investigación conjunta de profesores y futuros profesores por cuanto la profusión de nuevos conocimientos exige la actualización continua en formas de enseñanza y verificación.

- Conocimiento integral del destinatario de sus futuras acciones: el sujeto-adolescente- con sus particularidades e intereses en la sociedad postmoderna, globalizada y “manejada” desde los “hipertextos” y las “hiperrelaciones”.

Este Campo de la Formación Específica está compuesto por los siguientes espacios curriculares que, de acuerdo con sus contenidos tomarán formato de MATERIA, SEMINARIO, ATENEO, TRABAJO DE CAMPO, TALLER o TUTORÍA. Estos formatos pueden combinarse, intercalarse y/o combinarse al interior de cada Unidad, conforme a la naturaleza del contenido a desarrollar y al criterio del docente a cargo del Espacio.

Las Unidades Curriculares del Trayecto de la Formación Específica de la carrera son: Algoritmos y Programación, Informática, Diseño I (Diseño Gráfico), Taller de Herramientas informáticas, Lenguajes de Programación Visual, Cálculo para Informática, Sujeto de la Educación, Diseño II (Elaboración de Material Didáctico Asistido), Lengua Extranjera: Inglés Técnico I, Inglés Técnico II, Didáctica Específica I, Didáctica Específica II, Educación a Distancia, Redes y Comunicación de Datos, Informática Educativa, Base de Datos, Lógica Informática, Inteligencia Artificial, Modelización Matemática y Simulación, Sistemas Contables Informatizados, Recursos Informáticos aplicados a otras Disciplinas, Taller de Software Libre, Unidad de Opción Institucional I y Unidad de Opción Institucional II.

Todas las Unidades curriculares pertenecientes a este campo deberán ser acreditadas por los futuros profesores mediante los instrumentos de evaluación que cada docente y el grupo de docentes del Instituto determinen, en forma consensuada y teniendo en cuenta la especificidad y características de cada Espacio Curricular.

Campo de la Formación en la Práctica Docente.

Es el trayecto que promueve la aproximación al campo de la intervención profesional docente en las acciones áulicas. Supone el compromiso profesional del futuro docente en la consecución de dos aspectos formativos:

- El conocimiento y manejo en la descripción, análisis e interpretación de la multidimensionalidad de las prácticas docentes y de enseñanza y los contextos en que se dan.



- El que atiende al sujeto de esas prácticas, la implicación de su subjetividad al incluirse desde una trayectoria singular que requiere procesos de objetivación desde una postura crítico-reflexiva.

Las prácticas docentes constituyen –primordialmente- el nexo de conexiones interinstitucionales y su particularidad es la revisión de representaciones, sentidos y significados construidos en el recorrido de la escolarización, los efectos que en ella tienen lugar y los efectos en los sujetos.

Comprende los espacios curriculares:

- Práctica Docente I: Contextos y prácticas educativas en Informática.
- Práctica Docente II: Escuelas, Historias documentadas y desarrollo informático.
- Práctica Docente III: Metodologías específicas en aplicaciones informáticas.
- Práctica Docente IV:Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias.

Algunas precisiones para el desarrollo de la Práctica Docente:

- ✚ Accionar en forma conjunta, desde el 1er. Año, con un docente generalista y uno disciplinar que contarán con los aportes de todo el grupo de docentes afectados de las unidades curriculares que deban participar en el TALLER INTEGRADOR de cada curso.
- ✚ Presencia desde el comienzo de la formación inicial y se incrementa progresivamente hasta culminar con la Residencia Pedagógica, en 4to.Año.
- ✚ Articulación con sectores sociales y educativos de la comunidad para el desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados desde la Institución Profesorado.
- ✚ Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos y modalidades del Nivel Secundario.
- ✚ Organización del diseño curricular.
- ✚ Variedad y pertinencia de formatos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares: materia, talleres, seminarios, prácticas docentes, módulos...
- ✚ Promoción de la integración con instituciones educativas de nivel secundario. La presencia y participación áulica de los futuros profesores en Instituciones educativas del nivel para el que se están formando es fundamental desde el 1er.Año de la carrera. Su mediación será acordada por los docentes a cargo en ambas Instituciones y se comenzará a elaborar la MEMORIA de cada alumno año tras año para concluir con su Residencia Pedagógica, en 4to.Año.



- ✚ Participación en relación de pasantías o de dependencia con empresas e industrias que requieran el uso de tecnologías informáticas específicas.
- ✚ Relaciones y prácticas profesionalizantes o investigaciones de campo con instituciones del ámbito oficial y empresas privadas de relevancia en el ámbito específico de la carrera.
- ✚ Variedad y pertinencia de los sistemas de evaluación y acreditación.

Articulación de la Pareja Pedagógica.

Dado el perfil de docente que se busca formar y teniendo en cuenta la especificidad y particularidad de los contenidos del Profesorado en Informática, en los que teorías y praxis constituyen un entramado que –específicamente- se evalúan en PRODUCTOS, es necesario trabajar en el Trayecto de la Práctica Docente con Pareja Pedagógica desde el 1er. Nivel para optimizar los rendimientos de los aprendizajes y permitir al futuro docente una sólida construcción de su carrera. Por esta razón es pertinente realizar algunas consideraciones especiales acerca de esta figura y aconsejable, el Equipo de Conducción, su ejecución. Sólo de esta manera se puede dar cumplimiento a la realización de los TALLERES INTEGRADORES.

Desde hace mucho tiempo, la compleja relación entre teoría y práctica constituyó, uno de los debates más agudos y atrayentes que se suscitan en torno a la formación docente, la cual es atravesada por diversos modelos, los objetivos de sus planes. Los documentos que los fundamentan sostienen la necesidad de formar docentes orientados a la indagación y a la práctica reflexiva.

Las tendencias actuales para la formación docente intentan superar el antagonismo tradicional entre teoría y práctica buscando nuevos modelos para organizar la formación docente, donde ambas se encuentran en el mismo nivel de importancia. “La práctica es parte fundamental de la formación profesional de un docente, y como tal, es deseable que se encuentre presente desde los inicios de la carrera de grado” (Aguerrondo- Pogré, 2000). Coexiste una doble formación del profesorado en la que se combina, por un lado los contenidos específicos de la disciplina (formación académica) con los saberes pedagógicos y didácticos (formación profesional).

La articulación teoría-práctica se inscribe en la dimensión estratégica de cada disciplina, en la forma de intervención con que un docente estructura su accionar, en el desarrollo de los procesos del aula, atravesando todos los componentes de la situación didáctica, relativos a la formación de los estudiantes involucrados en el aprendizaje.



Esta articulación se fundamenta en una perspectiva epistemológica dialéctica, opuesta a la perspectiva aplicacionista propia del Positivismo. Donald Schön afirma que la *“nueva epistemología de la práctica está referida a la posibilidad de pensar en lo que se está haciendo mientras se está haciendo”*, como resolver una situación cotidiana en la que la incertidumbre y la dificultad deben ser enfrentadas teniendo en cuenta la totalidad de la misma y considerando el proceso tal cual se produce. Desde esta perspectiva, la formación está ligada con la adquisición de capacidades para saber, saber-hacer y ser. A partir de la tarea docente, el currículum de Nivel Superior exige al profesor la organización de estrategias metodológica de enseñanza y de evaluación que permitan, por ejemplo, la articulación en el desarrollo de las clases de momentos teóricos y prácticos, así como introducir a los estudiantes en el campo de la futura práctica profesional (Lucarelli, 1999) Es necesario vincular las actividades de clases incorporando nuevos conocimientos y productos científicos al contenido de la Unidad Curricular, así como la generación de un espacio para el aprendizaje de habilidades a través de la participación de los estudiantes en ellas. Los términos *teoría* y *práctica* cobran distintos significados según de la perspectiva que se adopte y la formación del futuro docente dependerá del balance que se establezca entre ambas. La transformación de conocimiento provisto por la teoría en conocimiento útil para la acción no es un proceso de aplicación sino de reconstrucción situacional.

Para garantizar la articulación entre teoría y práctica es necesario que la formación favorezca una alternancia permanente, alternancia que puede manifestarse en las unidades curriculares abordadas por parejas pedagógicas. La pareja pedagógica formada por dos docentes, se articulan en equipo para realizar un abordaje pedagógico y didáctico en relación a un grupo de alumnos. Se caracteriza fundamentalmente por el trabajo interdisciplinario y solidario entre asignaturas con gran potencialidad práctica, procurando, gracias al aporte de ambos, las herramientas necesarias para modelizar y resolver problemas, como así también comprender y aprender los conceptos.

La presencia simultánea de los docentes brinda al estudiante el apoyo constante y solidario desde esas disciplinas, pudiendo percibir los matices particulares de la especialidad de cada profesor y beneficiarse con la complementación de los contenidos de cada unidad curricular. La pareja pedagógica que aporte diferentes miradas y distancias hacia la clase, al observarla, abre interrogantes acerca de la práctica cotidiana y de las concepciones que la sustentan, por medio de cuestionamientos y de la reflexión conjunta. A ambos docente les compete la tarea de articular teoría y práctica, de contextualizar los saberes, influyendo en el estudiante no sólo orientándolo y asesorándolo, sino también re-mirando y re-aprendiendo sus propias prácticas docentes. Entonces, el trabajo en conjunto de los mismos, es lo que posibilita tanto la construcción y la circulación de conocimientos, como espacios de conversación y de transferencia de experiencias.



Encontramos un campo de formación en la práctica profesional de alta relevancia, para complementar la formación docente, acompañada gradualmente por los campos de la formación general y de la formación específica. Éstos, apuntan a la construcción y desarrollo de capacidades, a la acción de la práctica profesional en las aulas y las escuelas, y a las distintas actividades docentes, en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos. El campo de la Formación Práctica constituye un eje integrador que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos con el análisis, reflexión y experimentación práctica en distintos contextos sociales e institucionales y a la propia trayectoria docente de los cursantes. Varios niveles de práctica componen este campo con la finalidad de favorecer el ejercicio de la utilización de las estrategias metodológicas adecuadas para conducir actividades formativas en el ámbito de su formación.

En consonancia con lo expuesto, se pretende que a través del desarrollo de los contenidos y las actividades previstas para las unidades curriculares, los estudiantes logren planificar, coordinar, gestionar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel o ciclo correspondiente. Su estructura apuntará a lograr una doble articulación entre los saberes previos y los nuevos y entre la teoría y la práctica. Por ello es fundamental recuperar los contenidos desarrollados en todos los espacios curriculares que articulen con la práctica.

La especificidad de estos espacios curriculares exige que la formación en la práctica sea llevada a cabo por un equipo formado por un docente de práctica con formación pedagógica - generalista y un docente de la formación específica, quienes desempeñarán funciones complementarias. El primero ofrecerá al cursante instancias de enseñanza de los marcos conceptuales de referencia, en interacción con la reflexión sobre la práctica, mientras que el segundo brindará al cursante instancias de orientación acerca de los contenidos disciplinares que constituyen los campos de la formación científico-tecnológica, de la formación específica y de las prácticas, que constituyen la trayectoria formativa del estudiante.

Existen distintas formas de trabajo entre los miembros que conforman la pareja pedagógica con variada estructura y sistematicidad, pero fundamentalmente, tienen que generar una **comunicación simétrica** y de **confianza**, esta colaboración permitirá en muchas ocasiones, mejorar los vínculos afectivos y las relaciones. Para que las interacciones que se generen en estos casos propongan un accionar o acto pedagógico armónico, deberán cumplir siempre con una serie de condiciones.

Los docente intervinientes tendrán que estar dispuestos a interactuar y a asumir compromisos. Conviene establecer una estructura básica que permita dinamizar la docencia compartida. Debe quedar definida la función que cumplirá cada uno, teniendo en cuenta que existe un amplio abanico de posibilidades que determinarán los diferentes grados de implicación de cada uno de los participantes y la organización del aula, dando lugar a los diversos modelos de colaboración (Vaughn, 1997), ajustando el uso del modelo según las necesidades del grupo-clase.



Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Título que otorga: Profesor/a de Educación Secundaria en Informática

4.2 Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Educación secundaria en Informática organizadas en años.

<i>1º Año</i>				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Pedagogía.	Anual.	Asignatura	3 horas
2	Didáctica General	Anual.	Asignatura	3 horas
3	Lectura y Escritura Académica.	Anual.	Taller	4 horas
4	Práctica Docente I. Contextos y Prácticas Educativas.	Anual.	Taller	5 horas
5	Algoritmos y Programación	Anual.	Asignatura	4 horas
6	Informática	Anual.	Asignatura	4 horas
7	Diseño I (Diseño Gráfico)	Cuatrimestral.	Taller	4 horas
8	Lenguajes de Programación Visual	Anual	Asignatura.	4 horas
9	Taller de Herramientas Informáticas	Cuatrimestral	Taller.	4 horas
10	Espacio Opción Institucional	Cuatrimestral	Taller	4 horas
<i>2º Año</i>				
11	Psicología Educativa	Cuatrimestral	Asignatura.	4 horas
12	Filosofía de la Educación	Anual	Asignatura.	3 horas
13	Tecnologías de la Inform. y la Com.	Anual.	Taller	4 horas
14	Historia Argentina y Latinoamericana	Cuatrimestral.	Asignatura.	4 horas
15	Práctica Docente II	Anual	Taller	7 horas
16	Cálculo para Informática	Anual	Asignatura.	5 horas
17	Sujeto de la Educación	Anual	Asignatura	4 horas
18	Diseño II	Anual	Taller	4 horas
19	Inglés Técnico I	Cuatrimestral	Taller.	3 horas
20	Didáctica Específica I	Cuatrimestral	Asignatura.	3 horas
21	Teoría de la Computación Básica	Anual	Asignatura.	3 horas
<i>3º Año</i>				



22	Hist. y Política de la Educ. Argentina	Cuatrimstral	Asignatura	4 horas
23	Inglés Técnico II	Anual.	Asignatura	3 horas
24	Práctica Docente III	Anual	Tutoría	9 horas
25	Informática Educativa	Anual	Asignatura	4 horas
26	Base de Datos.	Anual	Taller	4 horas
27	Lógica Informática.	Cuatrimstral	Asignatura.	4 horas
28	Inteligencia Artificial	Cuatrimstral	Seminario	4 horas
29	Didáctica Específica II	Anual.	Asignatura.	4 horas
30	Lengua Extranjera	Cuatrimstral	Taller.	3 horas
31	Redes y Comunicación de Datos	Cuatrimstral	Taller	3 horas
4º Año				
32	Práctica Docente IV: Residencia.	Anual.	Taller	12 horas.
33	Modelización Matemát. y Simulación	Anual	Asignatura	3 horas.
34	Sistemas Contables Informatizados	Anual.	Asignatura.	4 horas.
35	Recursos Informáticos aplicados.	Anual.	Asignatura.	4 horas.
36	Taller de Software Libre	Cuatrimstral	Taller.	3 horas.
37	Taller de Educación Sexual Integral	Cuatrimstral	Taller.	4 horas.
38	Espacio de Opción Institucional	Cuatrimstral		4 horas.

OBSERVACIÓN: La Unidad Curricular Lengua Extranjera **NO INGLESA**, correspondiente al 3er. Año podrá ser **ACREDITADA** por los alumnos que justifiquen con la **CERTIFICACIÓN** pertinente, el estudio ese idioma en otra Institución. Resolución a cargo del ISFD.

En este diseño se agregan los **Espacios de Opción Institucional** que serán definidos e instrumentados por cada ISFD. Serán dos (2), **CUATRIMESTRALES**, con una carga horaria de cuatro (4) horas cátedra cada uno. Se ubican. en 1ro. y 4to. Años de la carrera.

PRACTICA DOCENTE: Dentro de la carga horaria de estas unidades curriculares se incluyen las horas cátedra destinadas al taller integrador en los cuatro años de Formación Docente.

Del mismo modo se procede con las Unidades que participan del Taller Integrador en cada curso. En la Fundamentación de cada Unidad Curricular se indica la cantidad de horas cátedra áulicas y las destinadas a la preparación y realización de actividades del Taller Integrador en cada curso.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA en INFORMÁTICA.

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento.

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	848 hs.	565 hs.	20%
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2.304 hs.	1.535 hs.	55%
PRÁCTICA DOCENTE	1056 hs.	704 hs.	25%
TOTALES	4208 hs.	2.805 hs.	100%

<i>Campo de la Formación General</i>		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
1-Didáctica General	96	64
2-Pedagogía	96	64
3-Lectura y Escritura Académica	128	85
4-Filosofía de la Educación	96	64
5-Psicología Educativa	64	43
6-Historia Argentina y Latinoamericana	64	43
7-Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)	128	85
8- Lengua Extranjera no Inglesa	48	32
9-Historia y Política de la Educación Argentina.	64	43
10-Taller de Educación Sexual Integral.	64	43
TOTALES	848 hs.	565 hs.

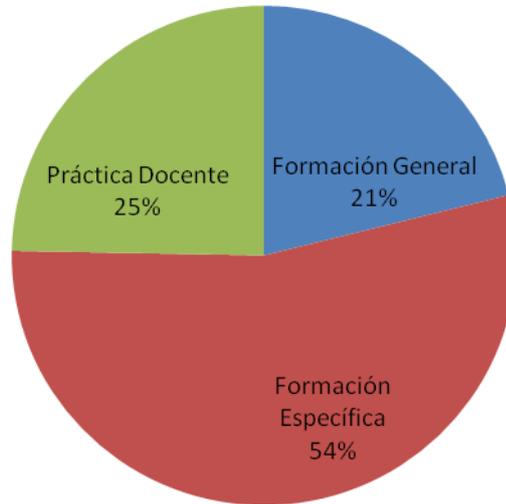
<i>Campo de la Práctica Docente</i>		
13-Práctica docente I	160	107 hs.
14-Práctica docente II	224	149 hs.
15-Práctica docente III	288	192 hs.
16-Residencia pedagógica	384	256 hs.
TOTALES	1056	704 hs.



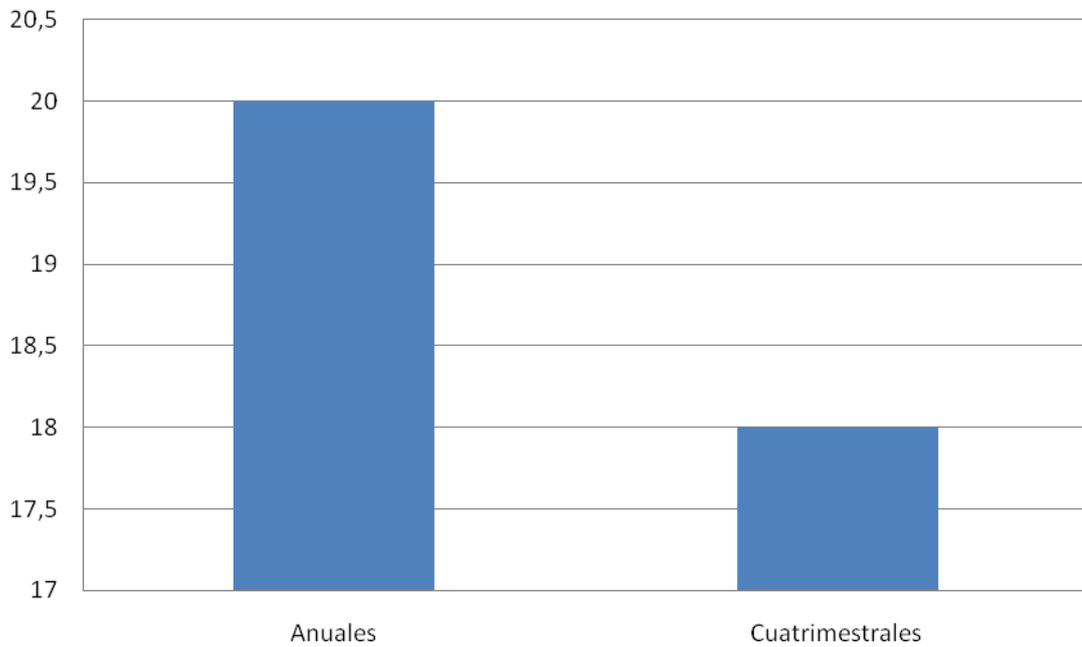
<i>Campo de la Formación Específica</i>		
17-Algoritmos y Programación	128	85 hs.
18- Informática	128	85 hs.
29-Diseño I (Diseño Gráfico)	64	43 hs.
20-Taller de Herramientas Informáticas	64	43 hs.
21-Lenguajes de Programación Visual	128	85 hs.
22-Cálculo para Informática	160	107 hs.
23- Sujeto de la Educación.	128	85 hs.
24-Diseño II	128	85 hs.
25- Inglés Técnico I	48	32 hs.
26- Didáctica Específica I	48	32 hs.
27-Teoría de la computación básica	96	64 hs.
28-Informática Educativa	128	85 hs.
29-Base de Datos	128	85 hs.
30-Lógica Informática	64	43 hs.
31-Inteligencia Artificial	64	43 hs.
32-Didáctica Específica II	128	85 hs.
33- Inglés Técnico II	96	64 hs.
34-Redes y Comunicación de Datos	48	32 hs.
35-Modelización Matemát.y Simulación	96	64 hs.
36- Sistemas Contables Informatizados	128	85 hs.
37- Rec. Informáticos Aplicados	128	85 hs.
38- Taller de Software Libre	48	32 hs.
11- Espacio de Opción Institucional I	64	43 hs.
38- Espacio de Opción Institucional II	64	43 hs.
TOTAL	2.304 hs.	1.535 hs

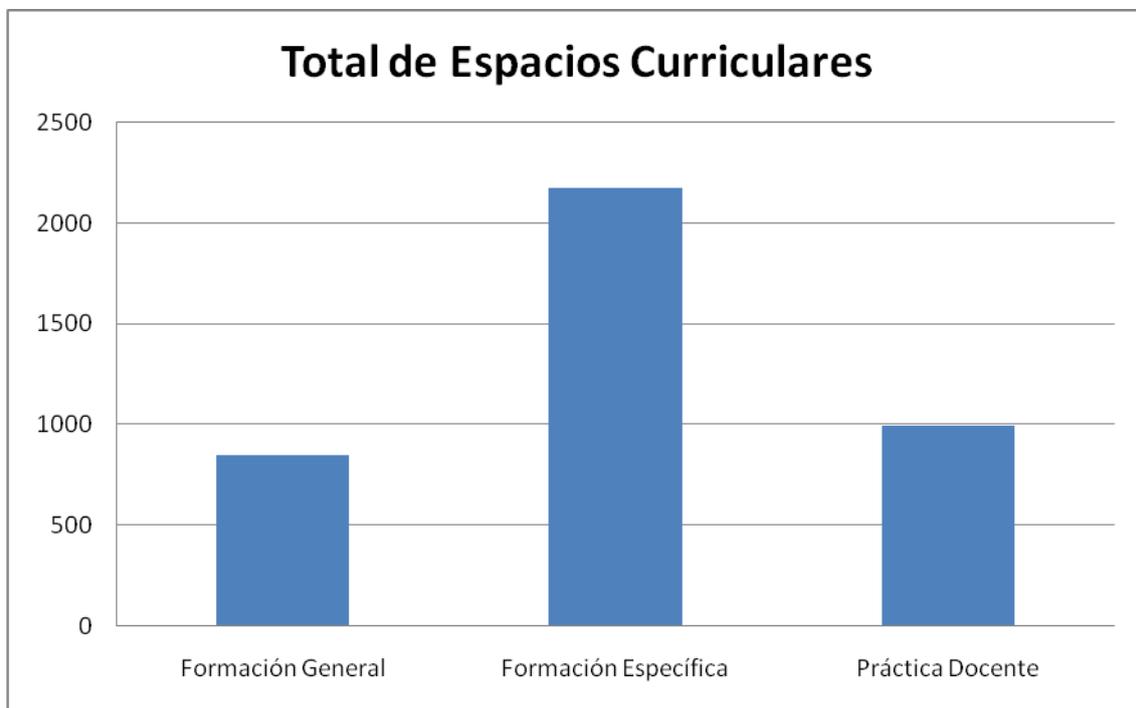
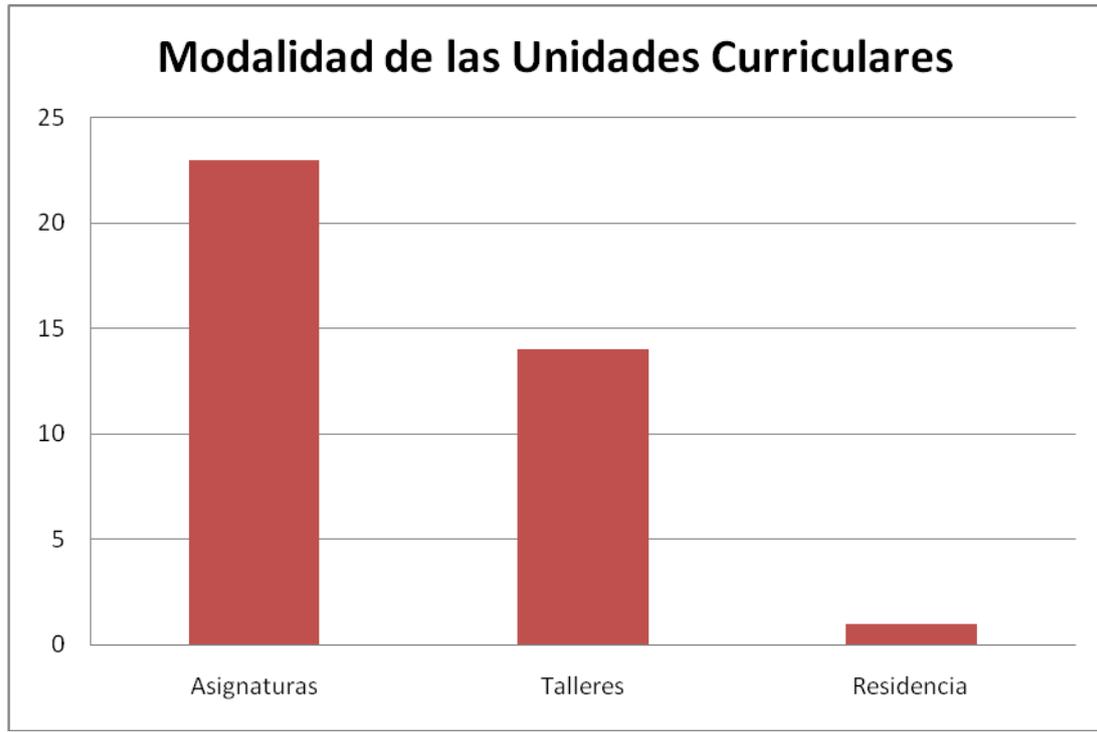


Porcentaje Total por Campos.



Duración de las Instancias Curriculares







**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

Campo
de la
Formación General



Didáctica General

Ubicación en el plan de estudios: 1er.Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: ASIGNATURA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta Unidad Curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico, su campo disciplinar y sus problemáticas pragmáticas.

La Didáctica constituye un espacio hegemónico en el campo de la Formación General en tanto aporta marcos conceptuales diversos para el proceso enseñanza-aprendizaje, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una perspectiva general.

La Didáctica General en tanto “teoría de la enseñanza” tiene dos dimensiones: la explicativa y la proyectiva; es decir que está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento por parte de los futuros docentes. En este sentido, la Didáctica cobra especial relevancia con la democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos, sociales y culturales en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece los fundamentos teóricos y variedad de principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.
- Propiciar la conceptualización de la enseñanza en su carácter complejo, situado, multidimensional y como actividad fundante de la profesión docente.
- Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.
- Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.
- Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de actividades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.
- Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, concibiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

- Aproximación al campo de la Didáctica. Orígenes y evolución de la disciplina.
- La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.
- Problematización de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los diferentes discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el



aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

- Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las adecuaciones curriculares.
- El currículo como proceso. Nociones y concepciones del Currículo. El diseño curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares, al currículo. Justicia curricular.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

- Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y del aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.
- También se consideran pertinentes los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis de casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.
- El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículo y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente.
- El trabajo articulado con el docente integrador para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se considera sumamente pertinente.

Pedagogía

Ubicación en el plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: ASIGNATURA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos en el ámbito de la formación docente como espacio que aporta los fundamentos de una práctica que es común a todos los educadores, con prescindencia de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñen.



Se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la Modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades y abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos históricos, sociales y culturales en los cuales se manifiesta. Supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social compleja y dinámica y la Pedagogía como ciencia, como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación de los niños y adolescentes de hoy requiere adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los docentes y las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar acerca de las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación, cómo está funcionando en el presente y planificar estrategias pedagógicas que contemplen lo que aún debe cambiarse para el mejoramiento de la calidad educativa.

Este espacio ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de las distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y evaluar su eficiencia y vigencia en la educación contemporánea.

- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en la diversidad de producción de situaciones áulicas.
- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol de futuro docente.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

Conformación del pensamiento pedagógico; debates, desarrollo y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización en la adolescencia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la Pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela-familia y en las realidades de la adolescencia postmoderna, en la Institución escolar y el lugar del docente como espacio hegemónico de transmisión y construcción de conocimientos. Características de la escuela secundaria actual.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación.



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las diversas historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente a partir del abordaje de textos científicos considerados fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en textos clásicos y actuales, documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

El formato de MATERIA responde a la necesidad de la mediación del docente en la elaboración de la complejidad del proceso pedagógico. Desde esa perspectiva, se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante:

- grupos de reflexión, como estrategia orientada a producir espacios de discusión, de construcción y debate.
- Trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la Pedagogía en diferentes Instituciones Educativas del nivel secundario.

Lectura y Escritura Académica.

Ubicación en el plan de estudios: 1º Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

3 horas áulicas y

1 hora para Taller Integrador.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: TALLER.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Un plan de estudios para la formación de docentes para el nivel secundario supone una profundización en el conocimiento y el manejo de los distintos tipos de textos que permitan al estudiante del nivel Superior, la eficaz transmisión de los conocimientos científicos en el área de su formación.

Este taller incluye saberes y prácticas inherentes a la alfabetización académica como experiencia de formación significativa en el trayecto de acceso, participación y permanencia en el Nivel Superior. Se trata de instituir una opción para revisar concepciones y representaciones acerca de la oralidad, la lectura y la escritura para generar vínculos de apropiación y confianza con las prácticas sociales de construcción y producción de sentido por medio de la palabra.

El estudiante avanzará en el proceso de producción de sentido que implica la lectura de cualquier tipo de texto y reflexionar sobre las propias prácticas de escritura con el objetivo de afianzarse como escritor autónomo.

El formato de TALLER es un espacio para “usar” la lengua de manera asidua. Los alumnos del Profesorado serán puestos en situación de leer y escribir textos para conocer y reflexionar sobre los procesos cognitivos de la lectura y los procesos cognitivos de la escritura.

Se deben articular tanto los contenidos como los materiales de lectura con todas las Unidades Curriculares del Primer Año de la carrera ya que, para adueñarse de cualquier contenido, los alumnos tienen que reconstruirlo y la lectura y la escritura son las herramientas fundamentales en esta tarea de aprehensión y transformación del conocimiento.



Se pretende que los futuros docentes desarrollen sus propias estrategias discursivas, tanto en la escritura como en la oralidad, mediante actos de habla correctos, unívocos y pertinentes que medien como herramientas didácticas eficaces en su relación áulica.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Generar un espacio en el cual los estudiantes revisen sus formas personales de aprendizaje y enseñanza y de lectura y escritura, desarrollando habilidades de pensamiento y construyendo estrategias que les permitan fortalecer sus procesos de estudio.
- Posibilitar formas de actuación más autónomas e independientes frente a las distintas situaciones de aprendizaje y requerimientos académicos del Nivel Superior.
- Promover en los estudiantes y, posteriormente, en el trabajo áulico la experimentación y reflexión de diferentes estrategias de aprendizaje vinculadas al procesamiento, organización y usos de la información.
- Reconocer los diferentes elementos lingüísticos, formales y metacognitivos del universo de los textos.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Los textos académicos.

La recuperación y resignificación de las narrativas personales y sociales. El relato, la lectura, la escritura y la reescritura de las propias historias personales y escolares. Fortalecimiento las habilidades del abordaje del discurso académico.

Textos académicos: expositivo-explicativos y argumentativos. Estrategias discursivas en los textos académicos. La función explicativa de los textos. Las marcas de enunciación. Organización de la secuencia explicativa.

Formatos: Resumen, respuesta de examen, preguntas por el “qué” y el “porqué”, reformulación, informe, monografía, ensayo, registro de clase, toma de notas...

Las prácticas de lectura y escritura de textos académicos.

Las estrategias lectoras: anticipaciones, inferencias, confirmaciones, autocorrecciones. El lector ante lo literal y lo metafórico, referencias, jerarquización de ideas, contexto y cotexto, relaciones causa-consecuencia, paráfrasis, ambigüedades e ironías. Los conocimientos previos en la comprensión lectora.

Operaciones y estrategias de la escritura: plan, puesta en texto y revisión. Los niveles en el texto. Elementos de cohesión.

Implicancias de la lectura y escritura en el “hacer” áulico: definir, describir, comparar, explicar, inferir, representar, interpretar.

Paratextos: función. Análisis del diseño: tipografía, espacialidad, colores y formas.

Escenarios de intercambio verbal oral.

Diferencias entre lengua oral y lengua escrita.

Situaciones discursivas de la oralidad social y escolar. La gestualidad en el contexto. Escenarios de intercambio verbal oral escolar: la exposición. Apoyo gráfico en la exposición oral: el paratexto de los “afiches”.

Escenarios de intercambio verbal oral social: entrevistas, charlas, conferencias, exposiciones, diálogo, debate, paneles, narración...

Estrategias de búsqueda, selección y organización de la información.

Localización, selección y recolección de información. Fuentes y acceso a la información. Métodos seleccionar la información pertinente.



Organizadores gráficos de información según las relaciones semánticas que representan: cuadros sinópticos, comparativos, de doble entrada, esquemas, mapas conceptuales, gráficos, cadena de hechos...

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Este espacio será un ámbito de intercambio de múltiples prácticas discursivas que -a partir de la lengua y el habla- llegarán a la apropiación y transformación del conocimiento por parte de los futuros docentes, a través de su Alfabetización Académica.

Las explicaciones teóricas del docente se realizarán a partir de los textos seleccionados. Al respecto, se sugiere una selección de textos cuyos contenidos estén relacionados con la Informática, su tratamiento, su problemática, difusión..., de modo que los contenidos del Espacio contribuyan a la mejor apropiación de los contenidos del Campo Específico.

El taller puede tener distintas dinámicas conforme al objetivo fijado previamente por el docente a cargo del espacio (producciones individuales, en equipos, con debate o grupales; orales o escritas...)

Se sugiere generar oportunidades para que los estudiantes recuperen los saberes construidos acerca de la lectura, la oralidad, la escritura en su biografía escolar y proporcionarles instrumentos para su revisión crítica mediante el análisis y la reflexión.

Es fundamental imprimir un carácter práctico a todos los conocimientos lingüísticos y obtener de los cursantes la mayor cantidad de producciones desde la oralidad y desde la escritura en los formatos adecuados al VOCABULARIO CIENTIFICO del área en que se forman.

RECORDAR QUE ESTA UNIDAD CURRICULAR INTEGRA EL TALLER INTEGRADOR DE 1ER. AÑO.



Filosofía de la Educación.

Ubicación de plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: ASIGNATURA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta propuesta supone que la Filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La Filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia. El filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. La actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta.

Se reivindica la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento más que del acopio de información erudita. Las respuestas construidas por los filósofos serán disparadores que permitan articular posturas, reconstruir concepciones de mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban las preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Promover la Filosofía como un tipo de *relación con los saberes y la producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción filosófica, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.
- Reconocer la presencia de la dimensión ética y estética en toda práctica social y educativa.



EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La Filosofía: campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico. Objeto y métodos múltiples. Su devenir histórico. Las relaciones que establece con las ciencias, la tecnología, la ideología y el sentido común. Filosofía y Educación.

El problema del conocimiento. Teoría del Conocimiento: alcances del conocimiento humano. El conocimiento y la ciencia en la escolarización. El problema de la verdad. Epistemología. El conocimiento científico. Problema del método. Formas de validación de los conocimientos científicos. Paradigmas y Programas de Investigación.

La problemática del lenguaje. El lenguaje. Su formalización y su uso: Principios lógicos. Lógica formal. Lógica informal. Argumentación y falacias. Las formas de organización, formalización y uso de argumentación en el orden escolar.

El problema antropológico. El ser humano frente a sí mismo. Relación del hombre con la cultura y la sociedad. Su visión desde la Modernidad: subjetividad, racionalidad. La crisis de la Modernidad y su concepción de hombre.

El problema filosófico de la educación. Sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*. Ética. Distinciones con la moral. Conflictos éticos. Axiología. Universalismo/Relativismo. Autonomía/ Heteronomía. El debate ético en la profesión docente y en las relaciones escolares.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Este Espacio Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre Filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje textos-fuente, considerados referencia del pensamiento filosófico contemporáneo, y de la deconstrucción de aquellas *epistemes* que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en la actualidad -particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 4(cuatro) horas semanales.

Régimen de cursado: Anual.



Formato: Asignatura- Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLOGICA Y DIDÁCTICA.

La disciplina está en construcción epistemológica. Sus contenidos, intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinares, buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con los otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia de los anteriores y la disminución de la complejidad en su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación, en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, atractivas y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia acerca de que la Tecnología nivela las posibilidades de las personas hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen en esta Unidad Curricular eleven el nivel de aspiraciones y busquen contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el mejoramiento de la realidad y de la calidad educativa.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y brinda valiosos recursos aplicables en la educación de los jóvenes. Los docentes tienen la obligación de conocerlos, emplearlos y estimular su aplicación en el campo del conocimiento y la investigación; más aun si se tiene en cuenta que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición fuera del ámbito escolar.

Las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación ofrecen gran cantidad de recursos educativos para ser utilizados por el futuro docente dentro del ámbito áulico. La búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser aplicada para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsquedas significativas a fin de permitir al alumno "aprender a aprender".

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de las distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988): "... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo".

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende –como estrategia didáctica- unir contenidos tradicionales de la educación (lectura comprensiva, análisis, síntesis) con otros relacionados con el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (Internet, el proceso de hiperlectura) y los nuevos modos de "leer" el

mundo a partir de su utilización. De esta manera, la Tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso de interacción personal y social entre personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial este espacio curricular es soporte y herramienta fundamental en la formación integrada de los docentes del siglo XXI.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Contribuir en la construcción de un perfil de profesor para el nivel secundario capacitado en el empleo de las TIC. y su incorporación a las prácticas áulicas.



- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes incluyendo las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares de los Trayectos de la Formación General y de la Específica.
- Generar y/o fortalecer redes comunicacionales, implementando el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Conformar grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes en criterios de selección y uso de materiales de multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la participación y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio en el ámbito educativo.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela secundaria y la redimensión del rol del profesor. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación en el universo de los adolescentes. La ciudadanía digital, la construcción de identidades y la participación mediada por la Tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red. Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Modelos didácticos y TIC. Los debates actuales sobre las TIC en el aula. Metodologías para su empleo. Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con las TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red. Intervenciones en la red.

Aportes a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone el desarrollo de los contenidos de esta Unidad Curricular a través de clases teóricas que se complementan con metodología de TALLER.

Con la implementación de este formato se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas para la acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para tratarlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y viables. Supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de



acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y las condiciones y capacidades para ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo de colaboración y cooperativo, una necesidad de la formación del docente actual. Con estos procesos se estimula la capacidad de intercambio, las interacciones, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Psicología Educativa

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Formato: ASIGNATURA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este Espacio Curricular se justifica en la necesidad de conocer de los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Se centra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos, los factores que influyen en el aprendizaje y las “dificultades” para aprender.

Estos aportes ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto a la vez que brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en un determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Qué le interesa aprender a un adolescente?

¿Cuáles son los métodos más eficaces en el nivel secundario? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia, la diversidad? ¿Desde dónde y cómo se mira las dificultades y diferencias de cada sujeto para poder trabajar con él?

Estos y muchos más cuestionamientos transversalizan la problemática que involucra a docentes y alumnos en las cotidianas prácticas áulicas. Desde este espacio se ofrece al docente en formación, los instrumentos necesarios para enfrentar y resolver las diferentes situaciones educativas para las que siempre debe estar preparado.



Las Instituciones Educativas se enfrentan hoy más que nunca a situaciones que representan realidades muy complejas. Para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitan generar nuevas prácticas áulicas.

La sociedad actual, comparada con las de unos años atrás, cambió enormemente tanto las formas como los contenidos de los aprendizajes. Los adolescentes de hoy presentan características muy peculiares bajo las cuales subyacen sus verdaderos intereses y sentimientos. Todo esto sitúa al futuro docente ante la necesidad de adaptación a un contexto en permanente cambio.

Desde el marco de la Psicología -que permite el ingreso a las teorías psicológicas- se intenta brindar al docente en formación los conocimientos necesarios para abordar su tarea y apropiarse de conceptos tales como: desarrollo y crecimiento, desarrollo de la inteligencia, formas del aprendizaje, intereses propios de la etapa evolutiva por la que está transitando, la construcción de sus saberes significativos y sus configuraciones parentales y sociales.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Internalizar los marcos y supuestos teóricos que subyacen en el proceso enseñanza – aprendizaje.
- Analizar en forma crítica las diferentes problemáticas psico-educativas.
- Comprender las formas de transposición didáctica concretas que parten de la consideración de participación activa y del intercambio continuo entre docente y alumno en la construcción del conocimiento.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los contenidos de esta unidad curricular se subdividen en dos grandes ejes:

1. El sujeto y el aprendizaje escolar.
2. El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El sujeto y el aprendizaje escolar. Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques – Cognitivo, Constructivista, Sociohistórico y Conductista- facilitan la comprensión del proceso enseñanza-aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa estableciendo la relación y articulación entre la Psicología y la Educación.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo. Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde afuera afecta a la Institución escolar, como también los factores endógenos que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando malestar u obstáculos en la relación docente-alumno y que lógicamente dificulta y puede llegar a obstruir el proceso de enseñanza-aprendizaje.



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Si bien el formato de esta Unidad Curricular es de MATERIA, se propone combinar con las dinámicas propias de taller. A posteriori de las exposiciones teóricas del docente, pasando por el análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y de desarrollo conceptual se prevé la realización de talleres o debates en los que los futuros docentes participen activamente con el objetivo de lograr:

1. La interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje.
2. La incorporación de los conocimientos de la Psicología como herramienta humana para la orientación de su perfil docente.

Historia Argentina y Latinoamericana.

Ubicación en el plan de estudios: 2do.Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Formato: ASIGNATURA.

FUNDAMENTACION EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Los interrogantes acerca de la realidad actual planteados desde la profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están ligados a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que condicionan la acción de todo educador, en cualquiera de los campos de desempeño profesional. Más precisamente, los docentes tienen la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio-económico y territoriales pasados y presentes, en un contexto en el que las sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

Esta propuesta contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales (siglo XIX) hasta la actualidad.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de Argentina, estableciendo las similitudes y diferencias que ese proceso local presenta abordado a escala latinoamericana.

La perspectiva de la historia social y de la historia problema proporciona una visión compleja y global de las dinámicas históricas y el abordaje debe realizarse atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Se dará, a esta Unidad Curricular, una postura analítica renovadora del enfoque político de los acontecimientos del pasado, no centrada en la vida de “los grandes hombres” sino en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas, conflictos y acuerdos. De esta manera se proporcionará a los futuros docente una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, en un espacio de reflexión para analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.



El intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes en la compleja realidad socio-cultural de América Latina permitirá a los futuros docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes significativos y relevantes en el área de conocimientos para el que se están formando.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates actuales en torno a cuestiones vinculadas con la realidad latinoamericana y argentina.
- Revisar los marcos teóricos y de los supuestos correspondientes que fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.
- Construir formas de transposición didácticas concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en lo político-económico-social y cultural.

Surgimiento y expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y el estado de bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.

Relación Estado-sociedad en las décadas del 60 y 70 en la coexistencia de dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos. Accionar de los actores corporativos y políticos en la interpretación de los hechos. Vicisitudes y dificultades en la existencia y continuidad de una sociedad democrática.

La gobernabilidad de los estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, pobreza y marginalidad. El desafío de la integración regional.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS



Se propone:

- Abordar esta unidad curricular desde el análisis y la puesta en cuestión de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales, recortados desde un marco teórico-disciplinar.
- El debate como metodología para producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje, para provocar un acercamiento al cambio conceptual.
- Privilegiar, dentro de los marcos referenciales, los contenidos referidos a la aparición de nuevas tecnologías en cada época y su influencia mundial en la evolución de la sociedad.

Historia y Política de la Educación Argentina.

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Formato: ASIGNATURA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este campo configura, por un lado, un lugar especial de potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas acerca de la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto son formas sistemáticas, específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Restituir la dimensión histórica de nuestra escuela argentina y sus prácticas de enseñanza puede contribuir a descubrir las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación desde el conocimiento de sus diferentes dinámicas y estructuras, para modificarlas.

También, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente. Esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica acerca de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen.

Se propenderá a la generación de actitudes de compromiso por la transformación del Sistema hacia formas más equitativas dentro del quehacer educativo y social.



El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de los distintos sectores sociales. Resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

En este sentido, es preciso que esta Unidad Curricular se articule:

1. Desde una mirada sincrónica en su estructura, en un espacio temporal determinado.
2. Desde una mirada diacrónica en los procesos históricos de larga duración que llevaron a su particular conformación.

En definitiva, esta Unidad se propone analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones para las diferentes problemáticas que enfrenta la educación, en todos sus niveles, en el complejo mundo globalizado.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

El propósito fundamental es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y evolución del sistema de Instrucción Pública argentino y sus bases legales.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico-historiográfica de las últimas décadas y los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y Política en Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sustentaron las prácticas ya perimidas, las que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los períodos del pensamiento socio pedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.



Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y sus derivaciones en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la educación en la Pcia. de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Se propone abordar esta Unidad a partir del análisis y del debate a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales vistos desde un marco teórico-disciplinar. Se buscará producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias del aprendizaje del conocimiento social e histórico para provocar un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo con la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la enseñanza-aprendizaje redundará en elaboración de informes, producción de argumentaciones en forma individual y grupal y exposiciones utilizando los recursos aportados por las investigaciones realizadas mediante el uso de programas informáticos.

Puede aplicarse formato Taller para la investigación de los distintos marcos histórico-políticos y debate para el análisis y conclusiones de las diferentes políticas educativas desarrolladas en las sucesivas etapas de la Educación Argentina.



Taller de educación sexual integral.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral. 1er. Cuatrimestre.

Formato: TALLER.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLOGICA Y DIDÁCTICA.

La inclusión de este TALLER en el cuarto año de la carrera de Profesor en Agronomía para la Educación Secundaria responde a la normativa vigente respecto de los fines y objetivos de la política educativa nacional, expresados en la Ley N° 26.602. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral (ESI) responden a los propósitos generales que se relacionan con la temática: **“asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo...”, “garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 20.061...”; “brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable...”; “promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación”.**

El espacio atenderá a los criterios de integralidad y de transversalidad de la educación sexual.

En relación con la integralidad se opta por la modalidad de taller para el desarrollo de los contenidos de educación sexual correspondientes a la formación de docentes para el Nivel Secundario asegurando el carácter vivencial y conceptual de los mismos.

En relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares en la formación de los docentes aseguren el tratamiento de la educación sexual integrada (ESI) en forma continua, sistemática e interdisciplinaria.

En todas las instancias de su tratamiento se dará relevancia a los contenidos pertinentes sin perder de vista el propósito formativo.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Los propósitos de este taller son los siguientes:

- Ofrecer un espacio de formación que brinde a los futuros docentes la posibilidad de trabajar sus incertidumbres, prejuicios o estereotipos para poder separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.
- Propiciar un espacio de convergencia y aplicación de los saberes adquiridos en otros espacios curriculares previos en la formación, a fin de favorecer el desarrollo de las capacidades de sus futuros alumnos en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado y respeto del propio cuerpo y del ajeno y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los de los demás.
- Promover la adquisición de los conocimientos que permitan una mirada crítica de los modelos hegemónicos para seleccionar los aportes que lleven a los futuros docentes a rechazar cualquier tipo de reduccionismo y abordar la temática específica en el marco de los derechos humanos.
- Permitir identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Fortalecer el rol y responsabilidad de los futuros docentes en su carácter de adultos formadores de adolescentes, no sólo en su formación escolarizada sino también en el desarrollo de su personalidad.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Se proponen algunos eje temáticos para las actividades a llevar a cabo en el taller; pero en definitiva será el docente a cargo del espacio quien defina los temas a tratar. Esta concesión debe darse -necesariamente- porque los adolescentes son productos de sus respectivos contextos familiares y sociales y la diversidad privilegia realidades que difieren en cada ciudad, en cada pueblo, en cada Institución...

Las distintas dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.

Habilidades y estrategias para la transmisión de los temas a púberes y adolescentes en pleno desarrollo de sus cambios orgánicos que hacen a su sexualidad.

La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad en los adolescentes y sus expresiones madurativas internas y externas.

La normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual y los derechos de los niños y adolescentes a recibir dicha educación en igualdad de condiciones, sin discriminaciones.

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos: violencia verbal y física, maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños y adolescentes.



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El Taller de Educación Sexual Integral, por su temática específica, se implementa como un espacio-tiempo para la vivencia, la reflexión y las conceptualización de sus

participantes (docentes y estudiantes), convirtiéndose en lugar de intercambio para la participación y el auto aprendizaje

La particularidad como taller es que será ámbito para la expresión del pensamiento, la experiencia reflexiva y el intercambio de ideas, las problematización, la investigación, el descubrimiento, la cooperación y la solidaridad.

Se recomienda un lugar físico acogedor, con buenas condiciones y materiales adecuados.



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

Campo
de la
Práctica Docente



Campo de la Práctica Docente.

Las Unidades Curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades y al desarrollo de aptitudes y actitudes para el desempeño docente en las instituciones educativas del nivel para el que se están formando y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta **el proceso** realizado por los futuros profesores a través de las producciones solicitadas y **el resultado** de las mismas, que serán integrados en la memoria final de cada nivel. La que corresponde a cada nivel servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las unidades curriculares que lo integran son:

- Práctica Docente I: Contextos y prácticas educativas en Informática.
- Práctica Docente II: Escuelas, Historias documentadas y desarrollo informático.
- Práctica Docente III: Metodologías específicas en aplicaciones informáticas.
- Práctica Docente IV:Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo las secuencias, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se han pensado la Práctica y la Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican:

1. La participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes.
2. El ejercicio de este rol requiere que, tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia”, conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la



institucionalización de estos vínculos deben participar de las instancias de articulación, además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior,

que son los responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

3. El docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

Se requiere recuperar la convicción de que **los estudiantes pueden aprender a enseñar**, especialmente en un campo nuevo como lo es el informático.. Esta cuestión fundamental es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y la búsqueda de estrategias para su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formular problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los alumnos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de



partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.
- Proponer el análisis de biografías escolares y otros documentos pertinentes, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje



Práctica Docente I.

Contextos y Prácticas Educativas en Informática.

Ubicación en el plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 5 horas didácticas semanales.

4 horas áulicas.

1 (uno) destinada al TALLER INTEGRADOR.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Materia, Seminario y Taller Integrador.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Este espacio curricular inicia el proceso de las prácticas docentes como prácticas educativas y sociales. Implican el trabajo en torno al conocimiento, en especial, a los contenidos culturales seleccionados como relevantes de transmisión, que deben ser incorporados en las propuestas curriculares. Desde la complejidad de estas prácticas se plantea la construcción de claves de interpretación que permitan reconocer las notas distintivas como manifestación de lo común y lo diverso.

Se propone el análisis y la reconstrucción de experiencias educativas que permitan internalizar la multidimensionalidad de las prácticas docentes, los contextos en los que se dan y la implicación de los sujetos desde sus realidades personales y sociales.

Se trabajará a través de narrativas y documentación pedagógica que permita a los futuros docentes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional.

Se debe dar una aproximación a contextos sociales y culturales para indagar en ellos las formas de expresión-manifestación de lo educativo en diferentes espacios sociales, que van más allá de la escuela. En primer término se proveerá a los estudiantes de metodologías y herramientas para el análisis del contexto y la realización de microexperiencias en diferentes sectores de la comunidad. De esta manera, los alumnos se apropiarán de las herramientas teórico-metodológicas a utilizar en la continuidad de este Trayecto.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Desarrollar capacidad analítica de la propia biografía escolar y su incidencia en el proceso de identificación profesional.
- Comprender la complejidad de las prácticas docentes en relación con las condiciones amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes sobre las prácticas educativas y sus modos de expresión en la multiplicidad de ámbitos donde se inscribe el uso de las computadoras como herramienta fundamental en el desarrollo de los aprendizajes..



- Asumir la situación del uso adecuado de la Informática en docentes y alumnos, en el contexto del Sistema Educativo y en su relación con los ámbitos no escolarizados..

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Prácticas educativas como prácticas sociales situadas.

Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Relaciones enseñanza-transmisión-aprendizaje. Modelos de docencia. Condiciones objetivas y subjetivas de la tarea docente. Su dimensión política y socio-comunitaria.

Representaciones sociales de ser docente en Informática.

Motivos de elección de la carrera. Historias de formación y trayectorias académicas. Biografías escolares. Ser docente y hacer docencia en Informática: saberes necesarios.

Experiencias educativas en el contexto socio-cultural local.

Ámbitos docentes donde se desarrolla la aplicación de computadoras. Las organizaciones de la comunidad que asumen propuestas educativas. Organizaciones y servicios que trabajan con niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Multiplicidad de espacios y actores. Grupos responsables de la co-educación. Rol del profesor Informática en centros específicos y prácticas diversificadas.

Herramientas de investigación para el trabajo de campo.

Aportes de la investigación etnográfica. Aproximaciones dialógicas: conversación y entrevista. Registro y documentación en la vida cotidiana.

Análisis y reconstrucción de experiencias áulicas con aplicaciones informáticas y de los modelos internalizados desde la reflexividad crítica. Leer y escribir acerca de las prácticas. Biografías, narrativas, registros fotográficos y documentación pedagógica.

Confección de Power Point con el material investigado.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se sugiere para este taller:

- Reconstrucción de experiencias educativas personales a partir de historias de formación, con énfasis en el análisis de los motivos de elección de la carrera y de la mirada social en relación a la los docentes de Informática.
- Realización de talleres con la participación de profesionales del área a fin de hacer docencia en distintos ámbitos y contextos.
- Complementar las prácticas en terreno y el trabajo de campo para que el estudiante se vincule con el espacio real y concreto de ejercicio futuro, atendiendo a las siguientes variaciones: organización, destinatarios, conformación profesional, objetivos y grupo etario de referencia...
- Recuperar los aportes de la Etnografía Educativa en la realización de microexperiencias educativas (lúdicas).

TALLER INTEGRADOR DE PRIMER AÑO.



El docente a cargo de este Espacio Curricular tiene a su cargo la coordinación del TALLER, conjuntamente con los profesores de los Espacios de la Formación General y Específica que correspondan.

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo en el que participan docentes de otros espacios curriculares y alumnos del ISFD, coordinado por el docente de Práctica I.

Se organiza en torno al eje **CONTEXTOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS** procurando la relación teoría-práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares a las que pueden agregarse otras:

- + Informática.
- + Taller de Herramientas Informáticas.
- + Algoritmos y Programación.
- + Lectura y Escritura Académica.
- + Práctica Docente I.

Se propone una frecuencia flexible, con la realización de un taller bimestral. A criterio del Profesor de Práctica Docente I se pueden enriquecer las experiencias desde la inclusión de otras Unidades Curriculares. El ISFD adoptará su modalidad conforme a su realidad, posibilidades, inserción e influencia local y regional y recursos: materiales y humanos.

RECORDAR QUE ESTA UNIDAD CURRICULAR INTEGRA EL TALLER INTEGRADOR DE 1ER. AÑO.

Práctica Docente II.

Escuelas, historias documentadas y desarrollo informático.

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.



Carga horaria: 5 (cinco) horas didácticas semanales y
2 (dos) horas destinadas al TALLER INTEGRADOR.
Total: 7 (siete) horas didácticas.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Materia, Seminario y Taller Integrador.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

En este espacio se reconocerán las distintas problemáticas en el funcionamiento de las Instituciones Escolares del nivel para los que se está formando. El campo de la enseñanza de la Informática, como asignatura y como soporte didáctico de acceso a la información y al conocimiento es sumamente dispar en las instituciones de la Provincia (y también del país) por diferentes causas; pero la primordial es la reciente y creciente incorporación de la Informática al sistema educativo en todos los niveles. Esta incorporación no ha sido absorbida de igual manera en todas las instituciones, dentro de las cuales se prioriza la situación del nivel secundario que es el nivel en que se desempeñarán los futuros docentes en Informática.

Comprender las escuelas como “instituciones de existencia” permite la complejización de la mirada docente hacia la institución y su vínculo con los sujetos que la integran. De esta manera se abordará el análisis particular de cada institución asociada a los ISFD.

Se sugiere el abordaje de los aspectos organizacionales: normativa, pautas, división del trabajo, tensiones, conflictos, jerarquías, pautas de convivencia...

Dentro de ese marco se analizará la inscripción, el tratamiento de los espacios de la asignatura Informática al interior de la cultura escolar.

Por otra parte, los estudiantes del Profesorado deben poseer herramientas de abordaje interpretativo para reconocer la lógica de funcionamiento dominante en cada institución escolar y para participar activamente en los ámbitos de intervención docente o áulica que el profesor a cargo de la cátedra determine, en los distintos trayectos de la Educación Secundaria..

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Propiciar el análisis institucional, identificar las relaciones de sus agentes en el contexto y en la comunidad en la que está inserta.
- Conocer, interpretar y participar en las culturas escolares de instituciones de diferentes ámbitos, contextos y modalidades del nivel para el que se está formando.
- Manejar herramientas de investigación que permitan desnaturalizar representaciones sobre la vida escolar, el aprendizaje y los usos de la Informática en las escuelas.
- Asumir la Práctica Docente en Informática como un proceso complejo que exige la planificación de acciones, participación en el diseño y desarrollo de experiencias en los proyectos institucionales.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Las instituciones escolares.



Procesos de institucionalización Cultura escolar y realidades socio-culturales y económicas. Historia institucionales. Escuela, vida cotidiana y representaciones en los sujetos. Costumbres, mitos, rutinas, códigos.

Escuelas: espacios formales de circulación de saberes. Dimensiones institucionales. El lugar asignado en la escuela a la Informática: grados de relevancia. Los agentes institucionales: intercambios. Relaciones de poder: conflictos y acuerdos.

Planificación y desarrollo de proyectos institucionales.

Planificar: como SABER y como HACER. La planificación como HIPÓTESIS DE TRABAJO y elemento de revisión y actualización continuas.

El sentido de planificar y criterios para elaborar y desarrollar los diseños.

Diseño de proyectos de enseñanza: unidades didácticas, clases, el intercambio.

Prácticas colaborativas en Proyectos Institucionales. Realización de microexperiencias dentro de proyectos específico en el nivel para el cual se está formando..

Herramientas de investigación para el trabajo de campo.

Historia documentada y vida cotidiana.

Abordajes para la interpretación de datos. Procedimientos y herramientas: Observación, registro etnográfico, entrevista, análisis de casos, lectura crítica de documentos y proyectos institucionales. Resolución de problemas educativos: hipótesis, validación e información de los resultados.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se formulan algunas sugerencias para el desarrollo de esta Unidad:

- Estudios de campo para determinar la problematización de lo escolar y de la Informática en distintos contextos: urbanos, suburbanos y rurales emergentes en la implementación de las distintas modalidades. Espacio de la Informática

y sus aplicaciones reales, en instituciones de gestión pública estatal y privada.

- Interpretación e información de lo investigado en el ítem anterior aplicando las herramientas adquiridas a tal efecto.
- Análisis de la institución educativa desde una perspectiva multidimensional con enfoques cualitativos y cuantitativos que integren estrategias tales como: Observación y registros, entrevistas, encuestas, análisis de fuentes, relatos personales, historias escolares...
- Participación e intervención de los estudiantes en acciones educativas en diferentes contextos escolares: ayudantías, acompañamiento en salidas didácticas.
- Elaboración de proyectos en el marco del Proyecto Institucional y microexperiencias de participación institucional, local y regional en eventos del área del conocimiento específico en el que se están perfeccionando.

TALLER INTEGRADOR DE SEGUNDO AÑO.

Se profundiza la tarea colaborativa y participativa con la intervención de docentes de otras unidades curriculares y otros grupos de estudiantes de la Institución.

Coordinador: Prof. de Práctica Docente II.

Frecuencia de realización: Como mínimo: BIMESTRAL, puede ser más frecuente.

Eje de desarrollo: **“Escuelas, historias documentadas y desarrollo informático.”**



Objetivo: Articular las experiencias en campo con los desarrollos conceptuales integrados de las Unidades Curriculares que intervienen.

Se sugiere la participación de los siguientes espacios curriculares:

- + Práctica Docente II.
- + Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- + Diseño II y Elaboración de Material Didáctico Asistido.
- + Educación a Distancia.

El grupo de docentes de 2do. Año del Profesorado en Informática planificará, al inicio del año, la realización de los TALLERES del nivel. En forma consensuada determinará las interrelaciones conceptuales en las “praxis” y podrá determinar –a su criterio, la inclusión o participación de otras unidades que enriquezcan los resultados del taller.

Práctica Docente III.

Metodologías específicas en aplicaciones informáticas.

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 6 (seis) horas didácticas semanales y
3 (tres) destinadas al TALLER INTEGRADOR.
Total: 9(nueve) horas didácticas.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Seminario, Tutoría y Taller Integrador.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del ISFD y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

Se persigue pensar la enseñanza de la Informática como eje central del período de residencia en respuesta a necesidades, funciones y determinaciones en el marco del contexto social e institucional en que se constituyen.



La enseñanza de la Informática se conforma como una propuesta especial a partir de las decisiones que el docente concreta en torno a la dimensión constitutiva de su trabajo: el problema del conocimiento, cómo se construye y distribuye en clase. Otro aspecto a tener en cuenta a esta altura de la formación del docente, es su posible intervención pedagógico-didáctica en las aplicaciones y usos informáticos en el ISFD y en las escuelas asociadas. Los conocimientos adquiridos podrán ser puestos en práctica asesorando en el uso de las netbooks y Plan Conectar, por ejemplo.

El futuro docente debe dejar de ser actor en un escenario determinado para constituirse en guía-creador que produce diseños alternativos que posibiliten al sujeto del aprendizaje la reconstrucción del objeto de enseñanza.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Los propósitos fundamentales de esta unidad curricular son:

- Comprender que las tareas de Residencia conforman el espacio para la apropiación de su rol de educador y la puesta en práctica de las implicancias ético-políticas y pedagógico-didácticas que exige su quehacer profesional en todos los niveles de su accionar.
- Asumir con responsabilidad el desempeño de sus prácticas en toda la complejidad que implican las tareas áulicas, escogiendo propuestas eficaces y desarrollando todos los aspectos que integran el ser docente en un mundo globalizado.
- Asumir actitudes investigativas que alienten la toma de decisiones fundamentadas respecto de sus prácticas y los procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias docentes.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

El aula de Informática y el laboratorio.

Los espacios para enseñar. El aula y la clase de Informática. Las aproximaciones a las instituciones asociadas y a los grupos. La clase: existencia social e individual.

La clase como espacio propio de socialización, de circulación, transmisión y apropiación de conocimientos y saberes.

Diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza.

Diseño e implementación de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención en el nivel secundario. Proyectos, unidades y secuencias didácticas, las clases.

Relación contenido- método. La construcción metodológica.

Rol docente, coordinador del grupo-clase. Formas de interacción: educativa y social.

Comunicación y diálogo. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase.

Producción de recursos didácticos aplicando los conocimientos informáticos alcanzados en los niveles anteriores..

La evaluación en el proceso de Práctica y Residencia. Diseño de instrumentos para la evaluación. Autoevaluación y co-evaluación.

Herramientas de investigación para el trabajo de campo.

Intervención e investigación. Abordajes interpretativos. Tipos de registros diarios en las clases de Informática. Registro ampliado. Trabajo de campo y trabajo conceptual.

Análisis de registros: construcción de categorías. Escrituras pedagógicas. Textos de



reconstrucción crítica de las experiencias. Construcción de conocimientos sobre y en la enseñanza de la Informática.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La unidad presentará un modelo organizativo de la Residencia que contemple:

- Una primera instancia destinada al acceso a la Institución y al contacto inicial con el grupo-clase. Diseño de propuesta.
 - Un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada en el aula.
 - Un momento de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada.
 - La participación de los futuros profesores en el diseño y aplicación de intervenciones educativas de las que participen pares, profesores del ISFD y los docentes de la escuela asociada.
 - Construir la Residencia en área de desarrollo de hipótesis de trabajo, un espacio para la reflexión-acción-reflexión, superando enfoques verticalistas.
 - Incluir acciones que posibiliten la observación, registro, redacción de crónicas y ejercicios de análisis de clases.
 - La reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas en las experiencias, la sistematización de prácticas de ayudantía y la construcción conjunta de propuestas alternativas.
-
- La articulación con los Espacios Curriculares de la Formación Específica y de la Formación que el docente estime conveniente, además de los que forman parte del TALLER INTEGRADOR de este nivel.

TALLER INTEGRADOR DE TERCER AÑO.

Se aborda en la tarea colaborativa y participativa con la intervención de docentes de otras unidades curriculares y otros grupos de estudiantes del ISFD.

Coordinador: Prof. de Práctica Docente III.

Frecuencia de realización: Como mínimo: BIMESTRAL, puede ser más frecuente.

Eje de desarrollo: **“Práctica Docente III en las aplicaciones informáticas”**.

Objetivo: Articular las experiencias en campo con los desarrollos conceptuales integrados de las Unidades Curriculares que intervienen, incorporando paulatinamente las experiencias áulicas de los futuros docentes.

Se sugiere la participación de las siguientes unidades curriculares:

- ✚ Práctica Docente III.
- ✚ Didáctica Específica II.
- ✚ Informática Educativa.
- ✚ Base de Datos.
- ✚ Redes y Comunicación de Datos.

El grupo de docentes de 3er. Año del Profesorado en Informática planificará, al inicio del año, la realización de los TALLERES del nivel. En forma consensuada se determinarán las interrelaciones conceptuales en las “praxis” y podrá definir -a su criterio- la inclusión o participación de otras unidades que enriquezcan los resultados del taller.



LA FRECUENCIA DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEBERÁ SER BIMESTRAL.

Práctica Docente IV y Residencia.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 9 (nueve) horas didácticas semanales y
3 (tres) destinadas al TALLER INTEGRADOR.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Seminario, Tutoría y Taller Integrador.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Este Espacio Curricular atiende a la formación del docente desde su Práctica integral en el aula, rotando por cursos pertenecientes al Nivel Secundario. Se debe producir la sistematización de experiencias en un período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales.

La enseñanza de la Informática y su extenso campo de aplicaciones es el eje central de la Residencia, como práctica social que responde a necesidades, funciones y determinaciones que deben interpretarse en el contexto social e institucional en el que se constituyen.

La responsabilidad del futuro docente es dimensionar la singularidad de la enseñanza de la Informática y definir líneas de acción en su trabajo, atendiendo continuamente al problema del conocimiento y cómo se distribuye y construye en la clase atravesada por las nuevas metodologías y herramientas pedagógicas que demanda la cultura tecno-informática.

En esta última instancia de la formación se propone complejizar los procesos de reflexividad como reconstrucción crítica de la propia experiencia, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones.



EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La Informática en el Nivel Secundario.

Análisis de documentos curriculares del nivel. Diseños curriculares jurisdiccionales.

El espacio de la Informática en el Nivel Secundario.

La realidad de la Informática en las Escuelas Asociadas. El proyecto político institucional. Aproximaciones al grupo-clase. La clase: materialidad y existencia social. La clase como espacio de socialización y de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos.

Relaciones de la Informática con adolescentes y jóvenes y la apertura al campo laboral. El aprendizaje de la cultura tecno-informática en adolescentes y jóvenes como construcción subjetiva, individual y grupal. Las interacciones.

Diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza.

Diseño, implementación de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención en el Nivel Secundario. Proyectos, unidades didácticas y clases.

Relación contenido- método. La construcción metodológica.

Rol docente, coordinador del grupo-clase con adolescentes y jóvenes. Formas de interacción. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase.

Producción de medios y recursos didácticos.

La evaluación en el proceso de Práctica y Residencia. Diseño de instrumentos para la evaluación. Autoevaluación y co-evaluación.

Herramientas de investigación para el trabajo de campo.

Intervención e investigación. Abordajes interpretativos. Registros diarios en las clases de Informática Registro ampliado. Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de registros: construcción de categorías. Escrituras pedagógicas. Textos de reconstrucción crítica de las experiencias. Construcción de conocimientos sobre y en la enseñanza de la Informática.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

TALLER.

El desarrollo del Trayecto de las Prácticas se realizará bajo la modalidad de Talleres. Los mismos son unidades curriculares que se orientan a la producción e instrumentación para la acción profesional y promueven resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

Desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles dando inicio a la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la



información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, y otras que puedan resultar significativas en la práctica profesional docente.

El taller, como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.

Asimismo, ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como *ejes estructurantes* del proceso formativo, garantizando la articulación con los demás Espacios Curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto Formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Docente), y los docentes orientadores de las escuelas asociadas. Para ello, el equipo de conducción del Instituto Formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Se articula con todos los Espacios Curriculares cursados en todos los niveles de la formación docente porque es el espacio final en el que el futuro docente llevará a la práctica todos sus conocimientos, estrategias y habilidades que lo lleven a construir su perfil docente como vocación y como profesión.

Recomendación

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*¹ (que refiere a la articulación vertical), la *secuencia*² (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados) y, la *integración*³ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado considerando la selección de la

¹ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

² Díaz Barriga, Op. Cit.

³ Díaz Barriga, Op. Cit.



información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

Campo
de la
Formación
Específica



Algoritmos y Programación:

Ubicación en el plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales y
1 hora destinada al Taller Integrador.
Total: 4(cuatro) horas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta unidad es fundamental para comenzar a desenvolver una lógica para la resolución de problemas a través de computadoras. Se concibe a la programación como una práctica intelectual que sobrelleva el desarrollo y la organización del pensamiento lógico. Al programar se logra habilidades y destrezas intelectuales que implican procesos creativos, intuitivos y analíticos.

La comprensión de la algorítmica y la programación es base en el estudio de la computación. Se desarrollan los conceptos esenciales de la misma, así como técnicas para el diseño de algoritmos y su implementación en lenguajes de programación. Teniendo en cuenta los principales conceptos de algorítmica, tipos de datos, estructuras de control, clases y métodos.

La programación permite soluciones mediante la creación de modelos adecuados a problemas de diferentes ámbitos: matemáticos, físicos, sociales. Como así también permite la creación de aplicaciones educativas propias y apropiadas enriqueciendo el proceso de construcción del aprendizaje.

PROPÓSITO DE LA ENSEÑANZA

Que el alumno:



- ✚ Adquiera competencias en la resolución de problemas a través de la creación de algoritmos.
- ✚ Desarrolle su capacidad reflexiva, crítica y logre estrategias para evaluar el resultado de sus realizaciones.
- ✚ Desenvuelva la creatividad y la abstracción en la construcción de los algoritmos, valorando el contribución de la matemática en la programación.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Desarrollo de habilidades de pensamiento. Desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior. Programación y Matemáticas. Solución de problemas y programación: datos disponibles. Determinación de las restricciones. Conceptos y

tipos de procesos. Algoritmos, conceptos básicos Diseñar, traducir y depurar un algoritmo Pensamiento creativo.

Representación, simbología e interpretación de los diagramas de flujo. Reglas para la elaboración de diagramas de flujo. Conceptos básicos de programación. Variables. Constantes. Contadores. Acumuladores. Identificadores. Palabras reservadas.

Funciones matemáticas. Tipos de datos. Operadores. Expresiones. Estructuras básicas. Procesos .Interactividad. Procedimientos. Estructura secuencial. Estructura iterativa. Estructura condicional. Depuración. Fallas de sintaxis.Fallas de lógica. Diferenciación de unas y otras.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El curso es teórico-práctico: junto al conocimiento teórico impartido, el estudiante debe demostrar habilidades para la construcción de programas, utilizando una notación algorítmica y un lenguaje de programación real.

ESTE ESPACIO CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.



Informática.

Ubicación en el plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 4(cuatro) horas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La Informática se ha transformado en una herramienta de fundamental importancia para la vida cotidiana. Los recursos informáticos ofrecen amplias facilidades para ser aplicados en la resolución de problemas de diversa índole.

La Informática, como disciplina tecnológica, abarca tanto la actividad (investigación, desarrollo, ejecución, etc.) como el producto resultante (conocimientos, bienes, servicios).

Los sistemas operativos cumplen un papel de gran importancia como administradores de los recursos computacionales de los equipos, en continua expansión y con complejidad creciente, con una problemática de gestión de recursos muy específica que comprende no solo a los equipos, sino también a los datos procesados y almacenados en dichos equipos y a los niveles de seguridad requeridos.

Tanto la confección de algoritmos, como la utilización de software existente pueden colaborar con la formación del alumno. Los docentes deben conocer las facilidades que la computación brinda para ser capaces de proponer en el aula actividades que permitan a sus alumnos insertarse en el mundo en el que la tecnología avanza día a día.

Este Espacio Curricular se constituye en soporte para otros espacios, tales como Tecnología de la Información y la Comunicación, Bases de datos y Programación estructurada y dinámica.

PROPÓSITO DE LA ENSEÑANZA.

Que el alumno:

- Reflexiones sobre la Informática como disciplina científica y tecnológica.



- Caracterice a la computadora como un sistema de usos múltiples.
- Reconozca la estructura y las posibilidades del uso de los ordenadores.
- Comprenda la estructura interna de la computadora en interrelación con sus recursos físicos y lógicos.
- Analice ventajas y desventajas de los distintos equipos que se utilizan en el procesamiento de la información.
- Se familiarice con elementos que intervienen en la organización y funcionamiento de los sistemas operativos.
- Describa las funciones del compilador.
- Desarrolle juicios críticos fundamentados acerca de algunas aplicaciones informáticas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La Informática como disciplina científica y tecnológica: objetos de estudio; métodos o procedimientos (modelización, abstracción) que permiten captar y estudiar los fenómenos relacionados al tratamiento sistemático de la información; teorías en que se apoya; aplicaciones prácticas o tecnológicas que produce.

La computadora como sistema. Evolución de la computadora. Tipos de computadoras.

Hardware. Que es una computadora. Estructura funcional. Unidad central de procesamiento. Unidades periféricas. Unidades de almacenamiento masivo.

Software. Software de sistema. Software de programación, interpretes compiladores, lenguajes de alto y bajo nivel. Software de aplicación. Representación interna de los datos. Distintos tipos de códigos. Capacidad de almacenamiento. Software de compresión.

Sistemas operativos: Windows, Linux, Unix. Tipos de sistemas operativos. Clasificación según su estructura, servicios, procesamiento y programación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El desarrollo de esta materia consta de la explicación a cargo de la docente y la participación de los alumnos mediante la ejercitación continúa con el fin de generar un ámbito en donde se trabaje en forma práctica y no sólo teórica.

En todo momento, se buscará el desarrollo de la capacidad de razonamiento y abstracción del alumno para esta materia que pertenece a su formación específica.

Se sugiere al docente trabajar en coordinación con los docentes de los espacios curriculares Taller de Herramientas Informáticas, Diseño Gráfico I y Teoría de la Computación Básica, del mismo nivel.



ESTE ESPACIO CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.

Diseño I. Diseño Gráfico.

Ubicación en el plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: Total: 4(cuatro) horas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Formato: Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La inclusión de este Espacio en el plan de estudios se fundamenta en el hecho de considerar la comunicación visual como un componente transversal del currículum en el marco de la cultura esencialmente visual en la que estamos inmersos y de la cual somos protagonistas. En la actualidad, y por convergencia de múltiples factores derivados de la globalización, la mayoría de las formas comunicacionales se limitan al diseño perceptible desde lo audiovisual.

La identificación de logos con productos se ha transformado en un código icónico cuyo acceso está totalmente generalizado en la sociedad, incluso más allá de las fronteras nacionales y los niños ya desde muy pequeños decodifican esos mensajes difundidos -además- por los medios de comunicación masiva.

El Espacio provee los fundamentos teórico-prácticos para facilitar y enriquecer tanto la emisión como la recepción de la textualidad gráfica en sus aspectos sintácticos y semánticos, permitiendo el estudio y la práctica del diseño gráfico.

Por otra parte, proveerá a los alumnos del conocimiento de los nuevos lenguajes tecnológicos y los contenidos se convertirán en soporte del espacio Diseño Gráfico asistido por computadora del siguiente nivel de formación.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Que el alumno:



- Adquiera los conocimientos esenciales relacionados con el diseño gráfico en sus aspectos morfológico, sintáctico y semántico.
- Use la investigación como medio para profundizar los conocimientos adquiridos.
- Genere una dinámica deliberativa y participativa que promueva el crecimiento individual y grupal.
- Conceptualice los componentes sintácticos y semánticos de la textualidad gráfica y los aplique en la decodificación de los mensajes y en la producción de los propios.
- Se apropie de un “corpus” de contenidos y experiencias que posibilite el diseño en el nivel para el cual se está formando.
- Realice algunas producciones creativas en forma grupal y personal.
- Sea capaz de establecer acciones que demuestren su capacidad para realizar las transposiciones didácticas en este campo de conocimientos.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Elementos básicos de la comunicación visual: Escalas. Equilibrio. Los planos. El lenguaje visual en obras artísticas. Formas y composición. Técnicas de composición. El campo visual y el manejo de los espacios en los planos. Representaciones bi y tridimensionales: interpretaciones.

El color: naturaleza física, mezclas, elementos especiales para el mejoramiento de los colores. Propiedades. Círculo cromático, clasificación de los colores. Sus empleos en diseño. Contrastes del color en la composición.

Origen y evolución de la Tipografía. Elementos que la componen, Familias tipográficas. Tipografías con serif y de palo seco.

Historia y evolución del diseño gráfico a partir de las impresiones periodísticas. La fotografía: evolución. Litografía. Carteles. Importancia de la escuela de Bauhaus en el diseño gráfico moderno.

Movimientos artísticos y escuelas que influenciaron y modificaron el diseño a partir del Art Nouveau hasta la actualidad. Caracterización y reconocimiento de cada uno a través de sus elementos relevantes diferenciales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Si bien este Espacio tiene formato de TALLER, supone un sustrato de clases teóricas en las que el docente a cargo deberá precisar los contenidos conceptuales que hacen al diseño gráfico tal como se concibe hoy. Se sugiere que a posteriori del desarrollo de los temas eje se pida al alumno la presentación de un trabajo práctico en el que aplique con creatividad y precisión los conocimientos adquiridos.

Se propone también, que el docente promueva espacios de discusión y diálogo que podrían producirse en la interpretación colaborativa de pinturas clásicas tradicionales (Historia del Arte). Allí se podrá observar, comparar, elegir y obtener conclusiones acerca de los distintos elementos gráfico-pictóricos etc.).



Paralelamente se resolverán situaciones problemáticas en computadoras, a propuesta del docente y orientadas a promover la investigación, experimentación y expresión creativa. Para este tipo de actividades es conveniente que el titular del espacio coordine las tareas con los docentes a cargo de los espacios Herramientas de Taller de Herramientas Informáticas e Informática Básica, del mismo nivel.

La estipulación, formatos, temas y evaluación de los Trabajos Prácticos de este Espacio se dejan a criterio del docente.

Este Espacio Curricular será correlativo con Diseño Gráfico asistido por computadora, de 2do. Nivel

Lenguajes de Programación Visual.

Ubicación en el plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 4(cuatro) horas semanales.

Régimen de cursado: Anual

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Este Espacio Curricular requiere coordinación en la simultaneidad, con Algoritmos y Programación del mismo nivel. A la vez, resulta fundamental para todos los espacios que contemplen la implementación de proyectos informáticos.

Se reconoce la programación como una práctica intelectual que contribuye al desarrollo y organización del pensamiento lógico. Al programar se evidencian habilidades y estrategias intelectuales que implican procesos no sólo lógicos sino también creativos, intuitivos y analíticos. Teniendo en cuenta la necesidad de disponer de múltiples recursos, útiles para la diversidad de estilos de aprendizaje, se destacan las posibilidades multimediales que los Lenguajes de Programación Visual Basic ofrecen y que permiten integrar distintas maneras de abordar el conocimiento. Su empleo en el aprendizaje enriquece la variedad metodológica por parte del docente y genera mayor atractivo e interés de parte de los alumnos del nivel secundario. Esto está demostrado en los resultados obtenidos en todas las experiencias realizadas en aprendizajes aplicando estos recursos.

La programación permite crear aplicaciones educativas propias y apropiadas desde distintas miradas del abordaje, como textos, imágenes, videos, animaciones, creación de sonidos, gráficos, infografías, bases de datos que contribuyen a la construcción del aprendizaje más allá de lo textual y conceptual.

Permite la confección de materiales multimediales acordes a las diferentes necesidades del aula conforme a las exigencias del contenido curricular, pero



permitiendo al docente una transposición personalizante de acuerdo –también– con las características particulares y capacidades de cada grupo de alumnos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Que el alumno:

- Conceptualice y reconozca los Lenguajes de programación, en particular Visual Basic, como herramienta para la creación de aplicaciones educativas.
 - Logre autonomía como usuario de Lenguajes de Programación.
 - Investigue en forma personal, las posibilidades que ofrecen los distintos lenguajes existentes y los que surjan en el futuro.
 - Ponga en juego su capacidad reflexiva, crítica y desarrolle estrategias para evaluar el resultado de sus producciones.
 - Diseñe estrategias para implementar transposiciones didácticas con aplicación al nivel para el que se está formando como docente.
-
- Desarrollar las funciones intelectuales tendientes a la formación del pensamiento racional, por la aplicación de los procesos lógicos de analizar, abstraer, relacionar, deducir, etc.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Introducción al entorno de desarrollo de visual. Convenciones y terminología. Partes del Entorno de Desarrollo Integrado.

Estructuras de datos y de control.

Aplicaciones para conectar programas de Visual Basic con otras aplicaciones compatibles.

Características de las aplicaciones educativas según el destinatario, la naturaleza del saber en juego y utilización en el aula.

Investigación de los nuevos programas de lenguaje visual en el mercado.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo de esta materia consta de la explicación a cargo de la docente y la participación de los alumnos mediante la ejercitación continua con el fin de generar un ámbito en donde se trabaje en forma práctica y no sólo teórica.

En todo momento, se buscará el desarrollo de la capacidad de razonamiento y abstracción del alumno para esta materia que pertenece a su formación específica.

Se sugiere al docente trabajar en coordinación con los docentes de los espacios curriculares Algoritmos y Programación, Taller de Herramientas Informáticas y Fundamentos de Informática, del mismo nivel.



Taller de Herramientas Informáticas.

Ubicación en el plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales y
1 hora destinada al Taller Integrador.
Total: 4(cuatro) horas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Formato: Asignatura. Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

En esta época, en la que el avance de la Tecnología, y el flujo de información crece diariamente de manera inusitada, se hace primordial preparar a los futuros profesores de Informática para desenvolverse a través de la adquisición continua de recursos informáticos. Por otra parte, este Espacio apunta a que los futuros docentes adquieran habilidades y desarrollen sus propias estrategias para la transmisión del manejo informático en las transposiciones didácticas.

Es indispensable que los alumnos, en este Primer Nivel, conozcan cuáles son las utilidades de la computadora en el aula de enseñanza media y cómo utilizarla de la mejor manera, en forma reflexiva y consciente de los avances tecnológicos como herramienta para la enfrentar problemas orientados a su futura práctica docente.

Además, es necesario permitir a los alumnos el desarrollo de conductas destinadas a la ejecución de actividades creadoras y responsables, animando la incorporación de las herramientas informáticas de manera adecuada en su tarea diaria.

Finalmente, se recomienda tener en cuenta que este espacio curricular, por su operatoria básica y el planteamiento integrado de sus contenidos, se convierte en eje fundamental para el resto de los Espacios del Campo de la Formación Específica.



PROPÓSITO DE LA ENSEÑANZA

Que el alumno:

- Se familiarice con el uso de la computadora como herramienta que le permita mejorar, facilitar o desarrollar actividades favoreciendo el proceso su futura práctica docente.
- Incorpore dichas herramientas en su quehacer cotidiano.
- Reflexione sobre los problemas que se producen en el proceso de la información
- Estimular la creatividad a través de la conveniencia de recursos informáticos para aumentar la capacidad de expresión.
- Identifique, seleccione y aplique con precisión, las distintas herramientas informáticas en cada situación problemática planteada..
- Genere productos creativos y con aplicaciones didáctico-pedagógicas aplicando los conocimientos y habilidades adquiridos en esta Unidad Curricular.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Tratamiento de la información. Procesadores de textos. Compaginación, diseño e impresión de documentos. Manejo de tablas. Creación de distintos tipos de documentos.

Planilla de cálculo como herramienta para la modelización. Programas de diseño gráfico. Diseño y armado de presentaciones. Gráficos y funciones. Base de datos.

Programa de presentaciones. Creación, organización y diseño en software aplicados a los contenidos de los demás espacios curriculares del nivel (Taller integrador). .

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El curso es en su mayor porcentaje, práctico. A través de los conocimientos teóricos impartidos en las Unidades Curriculares de este mismo Campo y nivel, el estudiante debe demostrar habilidades para la realización de tareas que conllevan la utilización de los lenguajes visuales en la computadora, manejando diferente lenguajes tecnológicos..

ESTE ESPACIO CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.



Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.- 2do. Cuatrimestre

Formato: Asignatura. Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLOGICA Y DIDÁCTICA.

La disciplina está en construcción epistemológica, sus contenidos, intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinares buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con los otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia de los anteriores y la disminución de la complejidad en su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación, en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, atractivas y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia acerca de que la Tecnología nivela las posibilidades de las personas hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen en esta Unidad Curricular eleven el nivel de aspiraciones y busquen contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el mejoramiento de la realidad y de la calidad educativa.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y brinda valiosos recursos aplicables en la educación de los jóvenes. Los docentes tienen la obligación de conocerlos, emplearlos y estimular su aplicación en el campo del conocimiento y la investigación; más aun si se tiene en cuenta que los alumnos no permanecen impassibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición fuera del ámbito escolar.

Las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación ofrecen gran cantidad de recursos educativos para ser utilizados por el futuro docente dentro del ámbito áulico. La búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser aplicada para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsquedas significativas a fin de permitir al alumno "aprender a aprender".

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de las distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado



(1988): “... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo”.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende –como estrategia didáctica- unir contenidos tradicionales de la educación (lectura comprensiva, análisis, síntesis) con otros relacionados con el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (Internet, el proceso de hiperlectura) y los nuevos modos de “leer” el mundo a partir de su utilización. De esta manera, la Tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso de interacción personal y social entre personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial este espacio curricular es soporte y herramienta fundamental en la formación integrada de los docentes del siglo XXI.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Contribuir en la construcción de un perfil de profesor para el nivel secundario capacitado en el empleo de las TIC. y su incorporación a las prácticas áulicas.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes incluyendo las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares de los Trayectos de la Formación General y de la Específica.
- Generar y/o fortalecer redes comunicacionales, implementando el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Conformar grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC, aportando los saberes del futuro profesor en Informática a docentes de las distintas áreas de la educación secundaria y terciaria..
- Capacitar a los futuros docentes en criterios de selección y uso de materiales de multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la participación y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio en el ámbito educativo.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela secundaria y la redimensión del rol del profesor. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación en el universo de los adolescentes. La ciudadanía digital, la construcción de identidades y la participación mediada por la Tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red. Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.



Incidencia de las TIC sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Modelos didácticos y TIC. Los debates actuales sobre las TIC en el aula. Metodologías para

su empleo. Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con las TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red. Intervenciones en la red.

Aportes a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone el desarrollo de los contenidos de esta Unidad Curricular a través de la metodología de TALLER, aunque en el encabezado del espacio figura como asignatura. Se propone un mínimo de clases teóricas a cargo del docente a efectos de explicar la importancia de la implementación de las TIC en cualquier asignatura de todos los niveles del sistema educativo.

La mayor parte de las clases serán implementadas con formato taller. Con la implementación de este formato se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas para la acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para tratarlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y viables. Supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y las condiciones y capacidades para ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo de colaboración y cooperativo, una necesidad de la formación del docente actual. Con estos procesos se estimula la capacidad de intercambio, las interacciones, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Se articula con las unidades curriculares: Fundamentos de Informática, Teoría de la Computación Básica, Taller de Herramientas Informáticas y Práctica Docente I y II.

ESTE ESPACIO CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.



Cálculo para Informática.

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 5(cinco) horas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La Matemática es una herramienta que tiene utilidades y aplicaciones en varias ramas de la enseñanza y conforme a los elementos relevantes que aporte al estudio de otra ciencia, se aplica con diferentes metodologías.

En este Espacio Curricular se desarrollarán nociones de Matemática referentes a la adquisición de procedimientos referidos a conceptos básicos de Cálculo. En el estudio de las representaciones, el papel de los recursos tecnológicos se hace fundamental y sumamente enriquecedor, ya que permite la concreción de interesantes trabajos a través de actividades en las que se analicen parámetros y características de diversas funciones. Aportará a los estudiantes la aproximación a través de las ideas de sucesiones y series. Los cálculos matemáticos, en la sociedad actual, están muy ligados a los avances de la Informática, constituyéndose en herramientas para la resolución de problemas de las ciencias empíricas y sociales.

Es campo de trabajo en este espacio, el tratamiento de las consideraciones sobre las limitaciones inherentes de los recursos informáticos para el tratamiento de algunos temas matemáticos, como las cuestiones de redondeo y truncamiento que obstaculizan el trabajo con los números reales.

Este Espacio se transversaliza con otros del nivel. Necesita de los conocimientos del Taller de Herramientas Informáticas, Práctica Docente I y sirve de base para los espacios de Programación Estructurada y Dinámica, Bases de Datos y Lógica Informática, entre otros.

PROPÓSITO DE LA ENSEÑANZA.

Que el alumno de Profesorado:

- Conozca en forma sistemática y en profundidad los distintos tipos de representación de las funciones matemáticas y sus propiedades.
- Acceda y aplique las nociones básicas del análisis matemático.
- Aborde el análisis de funciones de una variable.
- Identifique y aplique procesos y series en la resolución de problemas.



EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Funciones de una variable. Representaciones. Límite de una función. Continuidad.

Derivada. Propiedades. Aplicaciones.

Áreas y volúmenes. Integral definida. Aplicaciones. Sucesiones.

Series. Convergencia y divergencia: Aplicaciones.

Uso de herramientas tecnológicas para analizar las características y regularidades de las actividades.

Resolución de problemas aplicando los contenidos aprendidos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Al interior de este espacio, los contenidos requieren un tratamiento teórico-práctico. Se aconseja un mayor porcentaje de clases prácticas y la asignación de trabajos a los alumnos para comprobar el grado de aplicabilidad de los contenidos matemáticos a las aplicaciones tecnológicas en general e informáticas, en particular.

Además la resolución de problemas aplicando cálculos deberá hacerse siempre mediante el uso de computadoras para generar en los futuros docentes actitudes responsables en cuanto a exactitud y de valoración para descubrir que la educación actual es un fenómeno inédito de la transversalización entre multiplicidad de ciencias que se auxilian mutuamente.



Sujeto de la Educación.

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual

Formato: Asignatura

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Este Espacio Curricular está incorporad0 a efectos de conocer y analizar la problemática de los sujetos del nivel de enseñanza para el que se está formando y en los vínculos que se establecen al interior de la instituciones educativas.

Las instituciones se enfrentan hoy a realidades socio-culturales y económicas complejas procedentes de sus entornos extraescolares que generan situaciones inéditas en la organización escolar y en los sujetos que por ella transitan. Frente a esta realidad, la escuela debe rearticular diversos cuerpos teóricos -no siempre complementarios entre sí- para crear nuevas estrategias educativas y dar respuestas eficaces tendientes a superar las problemáticas que devienen en su interior.

Se persigue superar el análisis del sujeto desde la focalización de miradas evolutivas para situarse en función de las necesidades de mejores niveles de comprensión y su singular construcción de la subjetividad que se realiza en diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares y hasta virtuales.

Las teorías más recientes a este respecto sostienen que no pueden reducirse la infancia, la juventud y la adultez a una “supuesta” instancia natural haciendo abstracción de sus condicionantes histórico-sociales y culturales en la producción de subjetividades. Es por eso que las temáticas referidas al Sujeto de la Educación deben incorporar como fundamento los enfoques socio-antropológicos.

También se incluye en esta Unidad la profundización y análisis del carácter colectivo, grupal de las organizaciones sociales, en tanto éstas se constituyen en un espacio privilegiado de socialización (encuentro con el otro, identificaciones, disensos). Se propone entonces, analizar las interacciones que se producen en estos contextos entre docentes y estudiantes; adultos y niños y jóvenes; entre pares, enfatizando el análisis de la afectividad y las emociones manifestadas a través de los vínculos.

En este espacio se trabajarán los marcos conceptuales pertinentes y relevantes para comprender y participar creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad. Desde esos conocimientos, los futuros docentes tomarán conciencia y asumirán posiciones y decisiones con la certeza de que son los adultos los responsables del cuidado, de la formación y de los límites para construir una posición de autoridad legítima en los grupos a su cargo.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Reconocer y comprender las configuraciones socio-históricas y psicológicas de los períodos de la adolescencia y juventud.



- Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que aporten elementos favorables a las interrelaciones personales entre el futuro docente y el nivel de desarrollo de sus alumnos.
- Promover el desarrollo de actitudes profesionales éticas y formadoras, frente a las distintas realidades que manifiestan los adolescentes y que reflejan escenarios extraescolares.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La realidad adolescente.

La adolescencia y juventud como construcciones, en la actualidad. Concepciones en distintas sociedades y épocas. Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales.

Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Productos culturales dedicados a la adolescencia y juventud. Adolescentes y jóvenes en deferentes sectores sociales: realidades polifacéticas.

La cultura tecnológica como productora de identidades. Valoración y usos en los diferentes grupos y sectores sociales: intereses propios. Los grupos de pertenencia: símbolos, íconos, rutinas, rituales, iniciaciones, referencias. Las pandillas urbanas como fenómeno psico-sociológico, producto de la globalización en el mundo del adolescente.

Adolescencia y juventud en riesgo: realidades, causas. Consecuencias personales y sociales. Formas de inclusión.

La construcción de vínculos.

Las matrices vinculares en las instituciones educativas. Los sujetos y el vínculo docente-alumno. Condiciones necesarias para que se establezca el vínculo en los aprendizajes: Empatía, confianza y respeto profesional. El grupo como construcción socio-cultural: grupo de trabajo y grupo de amigo.

Los conflictos y aciertos generados en la convivencia escolar. Autoridad y sociedad, crisis de la primera en la segunda. Autoridad escolar: perfiles adecuados e inadecuados en la escuela del tercer milenio. Matrices culturales construidas y perimidas, aun vigentes. La norma y los principios de igualdad como organizadores institucionales escolares en todos los Niveles del Sistema Educativo. Análisis de resultados de los dispositivos disciplinarios en la escuela.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se sugiere partir de los modelos teóricos para insertarse en las múltiples realidades de la psicología del adolescente de hoy con todas sus problemáticas y rasgos distintivos. También se considera útil la lectura y análisis de textos destinados a adolescentes que inscriban diferentes figuras de adolescentes en contextos socio-históricos relevantes

Se promoverá la participación de los futuros docentes en eventos en los cuales los especialistas sobre el tema aborden las temáticas de esta unidad.

Este Espacio Curricular centrará su enfoque formativo en:



- El análisis de las propias producciones juveniles, en sus diferentes manifestaciones (lingüísticas, plásticas, lúdicas, musicales, científicas y tecnológicas).
- La revisión crítica de las manifestaciones culturales destinadas a las adolescencias y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- La detección y abordaje de situaciones problemáticas que se dan en la convivencia escolar y la construcción de posibles hipótesis destinadas a resolverlas o mejorarlas.
- El estudio de casos que remitan a esas problemáticas manifestadas en la convivencia escolar.
- El análisis crítico del tratamiento mediático acerca de la violencia en la escuela, entre pares y de la adolescencia en riesgo.

Diseño II

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: Total: 4(cuatro) horas semanales.



Régimen de cursado: Anual.

Formato: Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

El diseño y elaboración de materiales didácticos, constituye una parte medular del quehacer profesional del docente.

La enseñanza del Diseño Gráfico asistido por computadora en los Niveles Secundario y Superior ofrece al futuro docente amplias posibilidades laborales por la demanda cada vez mayor en esta campo como consecuencia de la identificación de los adolescentes con este lenguaje propio de la comunicación visual.....

Este Espacio es un componente fundamental de todo proyecto tecnológico y constituye un valioso auxiliar del docente por considerarse un poderoso recurso pedagógico-didáctico requerido en todas las asignaturas y espacios de todos los niveles del Sistema Educativo.

Como esta carrera de Profesorado es totalmente nueva, hay espacios aún en exploración y construcción. Este es uno de ellos, el docente a cargo deberá ser creativo en la construcción del Espacio: dar relevancia a los elementos que resulten más funcionales y consultar la bibliografía específica que, mayoritariamente, está en idioma inglés.

Se nutre de los conocimientos aportados en el Espacio Diseño I(Diseño Gráfico) del nivel anterior, Algoritmos y Programación y sirve de fundamento para los Espacios posteriores: Informática Educativa y Recursos Informáticos Aplicados.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Que el alumno:

- Integre los conocimientos teórico-prácticos de alfabetización visual adquiridos en Diseño Gráfico I con los de este Espacio.
- Consolide y aplique los conocimientos relacionados con la textualidad gráfica en sus aspectos sintácticos y semánticos
- Obtenga las herramientas perceptivas, experimentales, y operacionales para la producción de diseños.
- Genere una dinámica participativa en la construcción de conceptualizaciones metodológicas de la enseñanza del Diseño Gráfico asistido por computadora.
- Produzca materiales didácticos que le permitan manejarse en sus prácticas de la enseñanza durante la cursada y posteriormente para sus futuras clases.

- Confeccione guías de trabajos prácticos con igual finalidad.
- Elabore pequeños manuales sobre alguna herramienta determinada.
- Elabore materiales teóricos para utilizar en sus clases.
- Maneje adecuadamente las técnicas participativas de trabajo en equipo.



EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Teorías cognitivas. Los materiales didácticos de informática como reflejo de las ideas fundamentales de las distintas teorías. Su aplicación en el aula.

El uso de la tecnología partiendo de un conocimiento de la herramienta y de la utilización de secuencias adecuadas. El uso de tecnologías como complemento del trabajo con lápiz y papel. Desplazamiento del centro de atención, el estudio de lo conceptual, orientado al reconocimiento de generalidades y patrones.

Diseño y elaboración de materiales didácticos. Armado de guías. Producción de materiales teóricos adecuados a los distintos niveles educativos.

Elaboración de manuales sobre distintas herramientas propuestas por el profesor.

Tipos de estrategias de enseñanza. El grupo de aprendizaje. Técnicas de trabajo en equipo. Otras estrategias aplicadas a la enseñanza en el Nivel Secundario..

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se trabajará también con técnicas de trabajo en equipo, que constituirán parte de su formación, dado que la enseñanza de la Informática en la escuela secundaria se da básicamente en los Laboratorios de Informática.

Este Espacio se nutre de los conocimientos de Algoritmos y Programación, e Inglés técnico I. A su vez, es fundamental para el desarrollo de los temas que se tratan en la Producción de proyectos informáticos.

Se aconseja trabajar este Espacio en la modalidad TALLER, privilegiando espacios de investigación propuestos por el docente y espacios de producción de material en forma individual y grupal.

ESTE ESPACIO CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.

Inglés Técnico I

Ubicación en el plan de estudios: 2do.. Año.
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.



Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Formato: Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio curricular se incorpora con el objetivo de desarrollar y ampliar las capacidades cognitivas, lingüísticas y comunicativas de los futuros docentes, a través del dominio de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información proveniente de diferentes fuentes.

Este siglo XXI se caracteriza por la continua intercomunicación, originada en el uso de las nuevas tecnologías que permiten la inmediatez de la información de todo tipo a nivel mundial. La globalización ha interconectado al mundo provocando acelerados e incesantes cambios en lo político, social, económico y cultural.

Con sólo accionar un botón se asiste a congresos, conferencias, seminarios y se logra información científica perteneciente a cualquier área del saber.

El mundo informatizado exige -más que nunca- el conocimiento instrumental de un idioma extranjero como complemento de la Formación Docente. El perfil de esta carrera impone la opción del idioma INGLÉS por ser el instrumento de uso en Internet.

Esta Unidad brinda un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar, a menudo, en su quehacer profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular: enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés específico o general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento; ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua y amplía la visión del mundo en sus diversidades.

Este espacio sirve de base para Inglés Técnico I

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Mejorar la formación integral de los futuros docentes a través del desarrollo de otra competencia cognitiva, comunicativa y lingüística.
 - Conocer y manejar con corrección sintáctica las estructuras del idioma Inglés.
 - Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de este idioma para acceder a la comprensión de textos académicos y de interés general
 - Manejo de un vocabulario técnico amplio en lo que hace al campo específico de su formación.
-
- Desarrollar estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.
 - Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender otra lengua abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo metacognitivo y lo intercultural.
 - Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas.
 - Generar una actitud de confianza en el futuro docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como requisito constitutivo del aprendizaje.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS



Eje de la Comprensión

El trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. Mediante el ejercicio de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de otras actividades posibles en los momentos de post-lectura.

Manejo de elementos y programas tecnológicos de procesamiento de textos y de traducción simultánea.

Eje de la Producción

Se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los distintos tipos de textos. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán estrategias fundamentales para lograr una efectiva producción.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las acciones de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucradas en las prácticas de comprensión y de producción constituyen los contenidos fundamentales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, que serán trabajados en forma individual y / o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos del conocimiento.

Este espacio curricular se abordará con formato de taller por cuanto hay un contenido lingüístico y una fonética a adquirir a través del intercambio y del uso del idioma. Se sugiere:

- ✚ Trabajar textos propios del campo de la formación específica a efectos de que los futuros docentes vayan adquiriendo el manejo de vocabulario y expresiones del área informática.
- ✚ Emplear como herramienta las computadoras en la adquisición del vocabulario en Inglés.

Didáctica Específica I

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Este Espacio Curricular es de particular relevancia en la formación del docente porque aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de Informática en las aulas del Nivel Secundario. Debe implementarse un análisis multidimensional que abarque las particularidades de los propósitos y contenidos propios de los usos tecnológicos y la complejidad de su transposición y apropiación por parte de los alumnos del nivel. Desde esta perspectiva, las propuestas de intervención docente tienen -necesariamente- que contextualizarse en las características y problemáticas propias del nivel educativo para el que se están formando.



La rapidez de los flujos de información y los permanentes cambios tecnológicos que se dan dentro de la Informática hacen necesario implementar actualizaciones educativas constantes, esta idea guiará la formación de los futuros docentes en este Espacio.

Se plantea cómo enseñar Informática en el aula y cómo orientar sus múltiples aplicaciones en el mundo actual en el cual se “viven su realidad” los adolescentes. En este espacio se plantearán qué estrategias de intervención pedagógico-didáctica y qué saberes disciplinares se incorporan a la construcción de propuestas de enseñanza que favorezcan el desarrollo del universo adolescente y puedan asimilarse a sus experiencias educativas, sociales y lúdicas.

Este espacio inicia la formación didáctico-específica de los futuros profesores, que irán integrando sus saberes para configurar las fases en los procesos de enseñanza y para comprender el desafío de su mediación entre conocimiento-alumnos en prácticas situadas.

Esta Unidad se relaciona con: Pedagogía, Didáctica General, Sujeto de la Educación., Práctica Docente I y II.

Sirve de fundamento a los Espacios Informática Educativa del 3er.Nivel y a todo el trayecto de la Práctica Docente y Residencia.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

A partir de los marcos teóricos aportados por la Unidad Curricular Didáctica General se seleccionan los caminos metodológicos apropiados para la enseñanza de la Informática. El propósito fundamental de la Unidad es la apropiación de herramientas conceptuales y prácticas que permitan elaborar las propuestas de intervención didáctica. Esas propuestas creadas, primeramente en forma grupal y luego

individual, deben promover una mayor relación de los alumnos del Nivel Secundario (y también del grupo terciario) con la cultura tecnológica a través de sus aplicaciones.

Otro de los propósitos deseables en los cursantes es el análisis reflexivo y crítico de los enfoques, la relevancia y el espacio que se da a la Informática en las Instituciones de destino antes de iniciar sus experiencias áulicas y registrar las pautas observadas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Relaciones entre la Didáctica General y la Didáctica de la Tecnología en general y de la Informática en particular: objeto de estudio. Particularidades de la enseñanza y el aprendizaje de los usos informáticos y su secuenciación en los niveles del Sistema Educativo Argentino. Nuevos enfoques y herramientas estratégicas para la enseñanza

El tratamiento curricular de la Informática en las diferentes modalidades de la enseñanza secundaria: análisis, propuestas metodológicas. El qué y el cómo en Informática. Relación con las otras áreas. Los contenidos: criterios de selección, de organización y de secuenciación. Problematicación de los contenidos. La nivelación en los disímiles conocimientos previos aportados por el grupo de alumnos en el aula secundaria. Estructuras didácticas para cada nivel: unidades didácticas, proyectos. La importancia de la infraestructura en las clases de Informática: condicionantes y estímulos.



Criterios de selección de estrategias eficaces de enseñanza y aprendizaje para cada uno de los niveles. El aula y el taller. El aula-taller. La exposición y las prácticas constructivas. La experimentación y la demostración. El análisis del objeto. El análisis de casos y la resolución de problemas adaptados a cada nivel de curso. La modelización. Uso de los lenguajes de la Informática.

Herramientas para enseñar: Juegos didácticos, de construcciones, otros...

La evaluación de los aprendizajes en Informática: el qué y el cómo. La creatividad.

Diseño, aplicación y validación de instrumentos eficaces y motivadores para la evaluación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La implementación de este Espacio puede contemplar los siguientes aspectos:

- Indagación acerca del lugar que se le asigna a la Informática en las prácticas docentes.
- Confrontación entre el Diseño Jurisdiccional y los Proyectos Institucionales, conclusiones.
- Lectura crítica de documentos curriculares y material bibliográfico acerca de la Informática dentro de la educación sistematizada.
- Participación en observaciones de clases: registro de los diferentes elementos didácticos presentes y de las intervenciones de docente y alumnos.
- Elaboración de propuestas de enseñanza adecuadas al objeto de la enseñanza y la cultura tecnológica.
- La planificación y diseño de propuestas áulicas de modelización con lenguajes propios de la Informática.

Teoría de la Computación básica

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral. Se sugiere el 2do cuatrimestre.

Formato: Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El término Educación a Distancia cumple un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional contigüidad física continua de profesores y alumnos. Esta nueva forma educativa incluye nuevos métodos de enseñanza, debido a la separación física existente entre estudiantes y profesores.

Aparece en forma clara la idea del estudio independiente, del autodidactismo, lo que supone un alto grado de interés y compromiso del que usa esta modalidad. La responsabilidad del aprendizaje recae en el alumno, que debe planificar y organizar su tiempo para responder a las exigencias del curso que sigue. También debe desarrollar la voluntad, puesto que son muchos los estímulos del ambiente que atentan en contra del estudio sistemático.

Otro aspecto destacado, es el uso de medios múltiples para el logro de los objetivos propuestos. Junto al material escrito, también se hace entrega de mensajes



instruccionales y educativos a través de medios tecnológicos, como ser, entre otros; software y aulas virtuales. Todos estos medios no excluyen al docente que adquiere una nueva dimensión en su trabajo profesional.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Consiste en una excelente opción para quien o quienes no pueden asistir a cursos presenciales, especialmente si son en línea, permiten que los estudiantes creen sus propias estrategias de estudio de manera autónoma, no crean lazos de dependencia con los maestros, y se promueve la responsabilidad y el desarrollo personal, un aspecto importante es que se propongan grupos de interactividad dentro de los mismos programas, para que el hecho de estudiar de manera independiente, no forme a los estudiantes con un sentido individualista de la vida, sino aprenda el trabajo colaborativo, uno de los pilares de la educación: aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y a convivir con los otros.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los sistemas de información: sus alcances y limitaciones. Determinación de sus objetivos. Su relación con la tecnología. Tipificación de los sistemas en función de las

características de la información que administran. Sistemas para la automatización administrativa. Organigramas. La automatización de las aulas: Medios de automatización de a través de distintos software: organización de archivos, procesador de textos, planilla de cálculo, presentaciones gráficas. Como optimizar el uso de recursos compartidos de los distintos software utilitarios. La informática en la sociedad. Privacidad de la información. Estrategias de seguridad. Plataforma virtual, creación y manejo herramientas tecnológicas a la hora de interactuar en un campus virtual.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone el formato TALLER, a cargo del docente. Se estructura en dos partes: una teórica y otra práctica, ésta última desarrollada en una plataforma virtual creada para tal fin.

Para el cursado de la materia el alumno cuenta principalmente con sus materiales de estudios, además de una plataforma virtual donde encontrará distintos recursos para ampliar contenidos, ejercitar lo estudiado y evaluar sus avances.

La forma de llevar adelante el cursado de materias será mediante:

- Lectura del material.
- Resolución de los trabajos prácticos propuestos: lecturas obligatorias, cuestionarios online, entre otros.
- Participación de foros.
- Aprobación de examen final, en modalidad a definir por cada ISFD.



ESTE ESPACIO CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.

Inglés Técnico II

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Dadas las condiciones impuestas por la globalización y la abundante y continua cantidad de información circulante en diferentes idiomas y contextos, es imprescindible que el alumno tenga un conocimiento bastante amplio del idioma inglés en su comprensión lectora para acceder a bibliografías extranjeras.

En este espacio se profundizarán las nociones y el vocabulario técnico aprendidos en el nivel anterior y sirve de base para los espacios Redes y Comunicación de Datos, para Modelización Matemática y Simulación.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Que el alumno:

- Adquiera los conocimientos avanzados de inglés técnico en el campo de la Informática.
- Interprete textos informativos en inglés.



- Maneje las posibilidades que ofrece la Informática en el aprendizaje de un idioma.
- Tome conciencia de la necesidad de actualización permanente del vocabulario técnico en inglés.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Eje de la Comprensión

El trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. Mediante el ejercicio de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de otras actividades posibles en los momentos de post-lectura.

Manejo de elementos y programas tecnológicos de procesamiento de textos y de traducción simultánea.

Eje de la Producción

Se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-

comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los distintos tipos de textos. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán estrategias fundamentales para lograr una efectiva producción.

Lectura, comprensión, interpretación y traducción de artículos, instructivos propagandas de productos y manuales en inglés.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las acciones de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucradas en las prácticas de comprensión y de producción constituyen los contenidos fundamentales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, que serán trabajados en forma individual y / o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos del conocimiento.

Este espacio curricular se abordará con formato de taller por cuanto hay un contenido lingüístico y una fonética a adquirir a través del intercambio y del uso del idioma.

Se sugiere:

- ✚ Trabajar textos propios del campo de la formación específica a efectos de que los futuros docentes vayan adquiriendo el manejo de vocabulario y expresiones del área informática.
- ✚ Emplear como herramienta las computadoras en la adquisición del vocabulario en inglés.



Informática Educativa

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

El marco teórico de la Informática Educativa está pensado en la computadora con su doble función, de objeto y de medio para el aprendizaje. En este Espacio se presentan dos perspectivas relevantes que deben estar siempre presentes para que la propuesta sea completa:

- ✚ La computadora es un recurso didáctico.
- ✚ La computadora como herramienta.

Al hablar de la computadora como recurso didáctico se entiende como un elemento relevante que enriquece la actividad áulica, ofreciendo al alumno una puerta de acceso nueva e instantánea al acceso del conocimiento.

La reciente incorporación de las computadoras (netbook) al interior de las aulas en todos los niveles del sistema de la escuela pública, extiende los usos informáticos a la aplicación en las demás áreas curriculares. Un excelente recurso didáctico, ciertamente. La dificultad está en el uso que los docentes de las otras áreas puedan dar a esta herramienta. En muchos casos, los docentes en ejercicio no fueron formados en las tecnologías que hoy se usan y este hecho incide en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, aparece acá la Informática como disciplina y como tal supone el aprendizaje de los principios básicos de su funcionamiento como al uso de aplicaciones informáticas de base, utilitarios y herramientas informáticas en general. La computadora es considerada el objeto de estudio y así podemos hablar de aprender sobre computadoras. En este contexto el énfasis está puesto en la



computadora como herramienta y está orientado a capacitar a los alumnos para su empleo como recurso.

Las Nuevas Tecnologías contribuyen, a través de una configuración sensorial más compleja que la tradicional, a esclarecer, estructurar, relacionar y fijar mejor los contenidos a aprender. Podemos vincular el recurso informático con la llamada tecnología del aprender a pensar, basada en:

- La destreza para la planificación de estrategias de resolución de problemas por parte del docente y sus alumnos.
 - La creación del descubrimiento de principios y reglas lógicas de inferencia y deducción. De esta forma se aprenden conceptos básicos que pueden ser transferidos a situaciones nuevas.
 - El desarrollo de algoritmos para localizar información definida dentro de una gran masa de conocimientos.
-
- Las condiciones de transferencia de conocimientos a campos diferentes y diferidos en el tiempo, el espacio, etc.

Este Espacio se funda en los conocimientos construidos en los Espacios anteriores: Fundamentos de Informática, Teoría de la Computación Básica, Diseño I y II y Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Que el futuro profesor:

- Valore la posibilidad de usar la informática como un recurso didáctico en las diferentes áreas curriculares en el nivel para el que se está preparando.
- Diseñe proyectos informáticos integrando los contenidos curriculares de otras áreas.
- Interactúe, en función de orientador del empleo de recursos informáticos, con sus colegas y docentes que no hayan descubierto las ventajas del uso de las computadoras.
- Ejecute y evalúe programas informáticos de software educativo desde variados soportes tecnológicos para el desarrollo de proyectos integrados y experiencias colaborativas.
- Valore el trabajo interdisciplinario en el área curricular con solidez académica en aspectos informático-educativos.
- Identifique las vinculaciones existentes entre los enfoques sobre Informática y las diversas concepciones de la enseñanza y el aprendizaje.
- Desarrolle la capacidad para preparar y conducir situaciones educativas con recursos informáticos
- Analice y evalúe proyectos de investigación e interdisciplinarios en el área de la Informática Educativa y software educativo en el país.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.



Conocimientos básicos del marco teórico de la Informática en la educación argentina. La Informática como proveedora de recursos para la educación, como disciplina del procesamiento de la información y como fenómeno de la cultura globalizante con impacto en la educación.

Enseñanza asistida por el recurso informático tradicional y entornos de construcción, experimentación y simulación. Cálculo y resolución de problemas con herramientas informáticas. Las fuentes de información computarizadas

Comunicación mediada por computadoras. La enseñanza de uso de herramientas informáticas. Ventajas. Aplicaciones. Software educativo: características. Análisis.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El formato asignatura asignado a este espacio se debe a las conceptualizaciones y orientaciones que el docente debe realizar respecto de un campo de contenido muy poco explorado y aun en construcción en el sistema educativo argentino. Se sugiere, dentro de él, tirar los líneas de trabajo en las que los alumnos pueden aprender-haciendo. Por un lado, orientar la investigación grupal e individual sobre Informática Educativa en la Argentina, y por otro implementar actividades de TALLER en la aplicación, usos y recreación de los contenidos contruidos en este Espacio.

ESTE ESPACIO CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.



Base de datos

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La justificación de este Espacio en el Plan de Estudios está en la necesidad de conocer, apreciar y valorar que en la actualidad, el universo tecnológico permite un almacenamiento de datos casi imposible de predecir en sus proyecciones. Dicha provisión juega un papel fundamental en todos los órdenes de la vida humana (en la familia, los grupos sociales, instituciones de todo tipo, profesiones, oficios, trabajos, tareas, etc.).

Sus contenidos permitirán el acercamiento y acceso a un conocimiento superior, trasladable a situaciones áulicas que respondan a necesidades que forman parte de la vida escolar y cotidiana de jóvenes y adolescentes.

Este Espacio requiere de los conocimientos construidos en Algoritmos y Programación, Fundamentos de Informática y Teoría de la Computación Básica. Sirve de base para Recursos Informáticos aplicados.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Que el alumno:

- Reconozca e interprete el concepto y la estructura de una base de datos.
- Analice las aplicaciones de bases de datos en las situaciones de enseñanza-aprendizaje
- Comprenda el papel que desempeñan los modelos de datos en el diseño de bases de datos.



- Experimente en el diseño conceptual y lógico de BD, profundizando en el diseño lógico con el modelo relacional.
- Resuelva consultas y situaciones problemáticas utilizando el lenguaje SQL.
- Implemente el software incorporado en este Espacio, realizando actividades relacionadas con su futuro quehacer profesional.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Bases de datos. Los tres niveles de arquitectura según normas ANSI/SPARC (interno, conceptual y externo). El administrador de bases de datos. El sistema de administración

de bases de datos. Seguridad e integridad. Base de Datos Relacionales. Reglas de integridad relacional. Integridad referencial. El modelo jerárquico. El modelo de red. El lenguaje SQL. Tablas de base. Índices. Consultas. Definición de vistas. Opciones. Diferentes tratamientos didácticos en los niveles secundario y superior. Su transposición didáctica.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Este Espacio tiene formato ASIGNATURA por la naturaleza de sus contenidos conceptuales. De todas maneras, se recomienda dedicar el mínimo posible al desarrollo de clases teóricas y sustentar el peso del aprendizaje en el trabajo informático práctico. También pueden asignarse trabajos de investigación de campo a los cursantes.

Resulta imprescindible el registro y almacenamiento informático de todos los prácticos que se realicen en el desarrollo del Espacio.

ESTE ESPACIO CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.



Lógica Informática.

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La Lógica es el eje central de este Espacio y constituye un núcleo de fundamental importancia dentro de la formación matemática de quienes estudian el Profesorado en Informática para el Nivel Secundario por cuanto se relacionan estrechamente sus contenidos con el funcionamiento de la computación.

La Lógica es una ciencia formal y una rama de la Filosofía que estudia los principios de la demostración e inferencia válida. La palabra deriva del griego *λογική* (*logike*), que significa «dotado de razón, intelectual, dialéctico, argumentativo», que a su vez viene de *λόγος* (*logos*): «palabra, pensamiento, idea, argumento, razón o principio». La Lógica examina la validez de los argumentos en términos de su estructura, independientemente del contenido específico del discurso y de la lengua utilizada en su expresión y de los estados reales a los que dicho contenido se pueda referir.

En su desarrollo histórico, a fines del siglo XIX, ha mostrado su íntima relación con las Matemáticas, de modo tal que hay quienes la consideran como Lógica Matemática. En el siglo XX la Lógica ha pasado a ser principalmente la Lógica Simbólica. Un cálculo definido por unos símbolos y unas reglas de inferencia, lo que ha permitido un campo de aplicación fundamental en la actualidad: la Informática.

El abordaje de las lógicas clásicas constituye la base de la formación del pensamiento deductivo. Las demostraciones constituyen una parte importante del pensamiento matemático, su utilidad en las ciencias radica en corrección de las mismas. La lógica bivalente es el fundamento de la legitimidad de las estructuras de programación. Las álgebras de Boole aportan la base teórica de los procesos lógicos de la electrónica.



Las lógicas no clásicas también deben ser abordadas ya que en la actualidad sus aplicaciones informáticas han ido cobrando creciente importancia en los últimos años.

Este espacio se basa en la construcción de conocimientos que los alumnos hayan hecho en los Espacios Curriculares: Fundamentos de Informática y Cálculo para Informática. A su vez, sirve de fundamento para la Unidad Inteligencia Artificial que se cursará en cuatrimestre posterior a éste.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Desde este Espacio Curricular se pretende que el alumno:

- Acceda a las nociones básicas de Lógica.
- Adquiera manejo de los temas de matemática discreta.
- Aborde los desarrollos del lenguaje simbólico de las lógicas proposicional y de predicados.
- Utilice distintos métodos para legitimar el razonamiento deductivo.
- Reconozca la importancia de las lógicas no clásicas en el desarrollo actual de la Informática.

. EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La Lógica, su relación con la Filosofía. Campo que abarca. Su objeto de estudio. Orígenes y formalización. Alcances de la enunciación de sus resultados.

Lógica proposicional. Lógica de Predicados.

Álgebras de Boole. Leyes. Su relación con la lógica proposicional.

Lógicas no clásicas. Lógicas polivalentes. Conjuntos difusos. Lógica difusa.

Lógicas modales. Lógica intuicionista. Lógicas no monotónicas. Consecuencias y aplicaciones.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Este Espacio se relaciona directamente con Filosofía de la Educación, del nivel anterior. Se propone el conocimiento de la Lógica como espacio formal del conocimiento y -dada la extensión de su contenido- puede trabajarse en diversas formas, por ejemplo:

- ✚ Trabajos de investigación (fuera del horario de clases) sobre las temáticas de las lógicas clásicas.
- ✚ Exposiciones orales y defensa del resultado del ítem anterior.
- ✚ Talleres de trabajo en el campo de la Lógica Informática, aun en construcción.
- ✚ Participación en eventos, cursos, conferencias que surgen en el contexto educativo o social de la comunidad.
- ✚ Talleres de prácticas de aplicación de Lógica Informática y de Inteligencia Artificial.
- ✚ Resolución de problemas dentro de este campo.



Inteligencia Artificial

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Formato: Seminario.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Este espacio es fundamental en la formación del profesor en Informática porque le brinda elementos para la planificación de las transposiciones didácticas, además de proporcionarle conocimientos acerca de las dimensiones de la interacción hombre-computadora y sus límites.

La Inteligencia Artificial estudia cómo lograr que las computadoras realicen tareas, actividades y resuelvan problemas que pueden o no ser resueltas por las máquinas ni por los hombres, sin la aplicación de la inteligencia.

Esta rama de la computación tiene sus métodos y sus técnicas propias, que han ido evolucionando a través de nuevas investigaciones y del recorte específico que ha tomado esta ciencia en la actualidad.

En el desarrollo de los estudios de la IA se ha experimentado con distintos tipos de problemas, por ejemplo: el juego de damas, demostraciones matemáticas, sistemas que comprenden mensajes en lengua natural, en todos los casos son situaciones que requieren de la inteligencia para resolverlas.

Las áreas en las que interviene la IA son muy variadas y precisan no del sentido común sino de un caudal de conocimientos de experto. Es importante que el futuro profesor se acerque a los sistemas inteligentes para desmitificar la IA y para conocer los nuevos enfoques en los que se imita el comportamiento humano.

Este Espacio Curricular se apoya en la construcción de conocimientos que los alumnos hayan logrado en el Espacio Lógica Informática, cursada en este nivel, en el cuatrimestre anterior.

Debe contemplar el estudio de técnicas, símbolos, propiedades y límites de la IA como también la aplicación de la Lógica difusa (base de la AI) y la aplicación de la IA a la Robótica, hoy llamada la quinta generación en Informática.



PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Que el alumno:

- Conozca, analice y valore la evolución de la IA hasta la actualidad.
- Resuelva problemas aplicando las técnicas de la IA.
- Reflexione acerca de las distintas formas de representación del conocimiento.
- Comprenda la utilización de robots y las consecuencias económicas, sociales y éticas generadas por su implementación.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Origen, evolución y estado actual de la Inteligencia Artificial. Lenguajes para la resolución de problemas lógicos. Sistemas inteligentes. Redes neuronales. Sistemas evolutivos. Sistemas borrosos. Sistemas híbridos. Aportes de la Lógica difusa.

Robótica: evolución. Componentes: sensores, formas que representan, programación. Su utilización en los diferentes ámbitos de la sociedad. Implicancias económicas, sociales y éticas producidas por la aplicación de la Robótica en los campos laborales. Cambios producidos en el mundo del trabajo.

Alcances y limitaciones de la enseñanza-aprendizaje de la IA en la escuela secundaria.

Elaboración de materiales de divulgación científica destinados a los sujetos del aprendizaje en los niveles secundario y superior (en este último caso, como aporte investigativo al ISFD al que pertenece el cursante del Espacio)

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se abordarán los contenidos en forma teórico-práctica en porcentaje compartido porque los contenidos teóricos deberán corresponderse, validar o corregir los postulados mediante la praxis. Se sugiere la resolución de problemas en los que deba aplicarse IA mediante el manejo de distintos software aplicados a la computadora.

Puede también implementarse en este Espacio, un lugar para la investigación dado que éste es un campo de estudio en construcción y continuamente se validan nuevas teorías a partir de nuevas experimentaciones.



Didáctica Específica II

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

El desafío que supone la enseñanza secundaria y superior no puede estar ajeno a la situación que exige un mundo globalizado. Es indispensable entonces que el Profesorado brinde a sus futuros egresados las herramientas necesarias para llevar a cabo su gestión educativa. Un educador responsable, profesional de la enseñanza y con capacidad de auto reflexión, actualizado en Informática y Didáctica de la Informática de manera permanente.

Esta instancia estará centrada en la enseñanza de la Informática en el nivel secundario, como paso previo a la realización del período de Residencia.

Desde este espacio, los alumnos se integrarán en proyectos educativos interdisciplinarios y reflexionarán críticamente sobre su accionar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta materia se nutre en especial del eje de formación común de docentes, pero específicamente, de los contenidos que le aporta la informática.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Que el alumno:

- Reflexione acerca del marco teórico en que se sustenta la utilización de la computadora en el aula.
- Caracterice los sistemas didácticos, diferenciando la naturaleza de las relaciones e interacciones que se producen en un escenario escolar y en uno en formación de formadores a través de las teorías didácticas específicas de cada nivel.
- Incorpore la metodología de la enseñanza de la Informática en el nivel secundario.
- Entienda la evaluación como parte del proceso y no como instancia contrapuesta al mismo.
- Valore la enseñanza - aprendizaje de la informática como generadora del conocimiento científico.



- Analice y discuta los métodos de la enseñanza de la Informática en la escuela secundaria y en la institución de educación superior.
- Aplique la informática como recurso didáctico en el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y en la enseñanza de otras asignaturas
- Implemente proyectos de actualización tecnológica.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Análisis de documentos sobre enseñanza y el aprendizaje de las distintas áreas de la Informática. Valoración de los aprendizajes en proceso. Instrumentos de evaluación: requisitos y fiabilidad. Investigación-acción. Portafolios didácticos. Registros de clases. Sociograma. Observación y análisis de clases: feedback respecto de la acción docente.

Planeamiento y gestión de clases. La investigación acción y los alcances de las propuestas en relación al aula. Las gestiones propias de la clase: evaluación diagnóstica, en proceso y sumativa de una unidad de aprendizaje, la acreditación del alumno y la propuesta de actividades recuperatorias y de nivelación..

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se sugiere una amplia práctica en técnicas didácticas aplicables a la enseñanza-aprendizaje de la Informática en la escuela secundaria para entrenar al futuro docente en lo que será su período de Residencia Pedagógica.

Debe trabajarse sobre las MEMORIAS (informes) grupales e individuales que se hayan registrado a través de los niveles anteriores.

Se deben realizar experiencias áulicas en las que los cursantes practiquen, por ejemplo, con los alumnos del 1er.Nivel de la carrera.

Una estrategia sugerida es que el docente de Formación Específica a cargo de este Espacio sea el mismo que tenga a cargo la Residencia Pedagógica junto al generalista para mayor seguimiento en la evolución del perfil profesional de cada futuro profesor egresado.



Lengua Extranjera

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Formato: Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

A esta altura de la carrera, se considera que el futuro profesor en Informática debe poseer el manejo de otro idioma que no sea el Inglés, lengua “oficial” de la computación. Por eso, la inclusión de este Espacio Curricular que deberá definir cada ISFD en su Consejo Directivo, con la Coordinación de la carrera o con el grupo de docentes que participen de este proyecto.

La finalidad es posibilitar el acceso al conocimiento de otra lengua como fuente de información y actualización imprescindible en la formación de un docente en Informática.

Para la definición de esta lengua extranjera no inglesa deberán tenerse en cuenta algunos factores que pueden definir la situación. Por ejemplo:

- ✚ El acceso a instituciones destinadas a la enseñanza de idiomas en la localidad.
- ✚ Las posibilidades de inserción de los futuros egresados en lugares próximos a países con otra lengua (caso de ISFD insertos en localidades cercanas a Brasil, justificaría la elección del portugués).
- ✚ Las posibilidades con que cuenta cada ISFD, respecto a los Departamentos de Lenguas Extranjeras al interior del Instituto.
- ✚ Consulta al grupo de alumnos involucrados.
- ✚ Estudios previos de un idioma por parte de algún alumno, siempre y cuando posea acreditación.

Puede considerarse también como un prerrequisito a acreditar en algún momento de la carrera siempre que haya constancia de su acreditación.

Por las actividades y relaciones con el MERCOSUR, muchos jóvenes de nuestra provincia de Corrientes, al inicio de una carrera terciaria tienen estudios de idioma, generalmente de Portugués que resultarán válidos.

El formato para este Espacio Curricular es similar a los de Inglés Técnico I e Inglés Técnico II.



Redes y Comunicación de Datos

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Formato: Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

En el desafío de redimensionar y jerarquizar las tecnologías de la información y la comunicación, se deben tener presentes los fines de la educación: la formación del alumno crítico y transformador de la realidad y la preparación para la inserción laboral, con el objeto de alcanzar las capacidades y competencias necesarias para desenvolverse con eficiencia en el mundo actual.

Este Espacio Curricular brindará una visión unificada del extenso y cambiante campo de las comunicaciones de datos y las computadoras. No podemos concebir los avances tecnológicos sin referirnos a las redes y al rol fundamental que tienen en la sociedad actual. La importancia de las redes radica en el mejor aprovechamiento de sus componentes: hardware, software y seres humanos.

Los avances actuales en telecomunicaciones de todo tipo se basan en la organización en redes. A través de ellas se transmiten textos, imágenes, operaciones, sonidos, vídeos, informaciones, entre otras señales.

El aprovechamiento de estas redes en educación abre un amplio panorama para el aula y de allí, la necesidad de un tratamiento didáctico y ético que oriente su utilización.

Este Espacio necesita de los conocimientos construidos en: Teoría de la Computación Básica, Tecnologías de la Información y la Comunicación y Educación a Distancia.

A la vez, sus contenidos se relacionan íntimamente con Inglés Técnico I y II (porque el uso del idioma inglés es lenguaje universal en computación) y con Inteligencia Artificial.

. PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Que el alumno:

- Describa la naturaleza y función de las redes locales y extendidas.
- Identifique las características y aplicaciones de los distintos tipos de redes.
- Describa las tendencias actuales y futuras previsiones en cuanto a redes y telecomunicaciones.
- Comprenda y opere el funcionamiento de las redes inalámbricas y las ventajas y desventajas respecto de las redes cableadas.
- Comprenda y adopte el uso de las redes en educación.



- Diseñe el armado de una red, de acuerdo con la disponibilidad de recursos, en el laboratorio o sala de computación de una institución asociada o de destino.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Bases de la Telemática: concepto y objetivos. Sistema básico de Teleinformática. Conmutación en transmisión de datos. Métodos para la transmisión de datos. Características de los medios de transmisión.

Redes de computadoras. Clasificación por su alcance, por distribución: física y lógica. Aprovechamiento de las redes en educación. Diferentes posturas ante sus empleos pedagógicos. Recursos físicos y lógicos de las redes.

Protocolos, direccionamientos, conectividad.

Redes inalámbricas. Diferencias con las redes cableadas. Ventajas y desventajas de cada una.

Seguridad informática. Ataques a la seguridad: interrupción, interceptación, modificación, fabricación. Mecanismos de seguridad. Fenómeno hackers.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se recomienda asignar la menor cantidad posible de clases teóricas e incentivar el continuo hacer con las computadoras. Se debe tener en cuenta que es un campo en construcción en el que los contenidos se incrementan continuamente y muchos de ellos se invalidan ante los nuevos. El taller como estrategia de trabajo permitirá la formación de juicios críticos fundamentados, propiciará la toma de decisiones y facilitará criterios para las transposiciones didácticas al nivel secundario.

ESTE ESPACIO CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.



Modelización Matemática y Simulación

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura. Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

El objetivo general de la asignatura es proporcionar una formación sólida en el manejo de los conceptos y técnicas utilizadas en la simulación de sistemas mediante el procesamiento integral de modelos matemáticos, como otro modo de enfatizar la búsqueda y soluciones de problemas científicos y profesionales aplicando técnicas específicas.

Los contenidos se presentan en conceptos vinculados con experimentos aleatorios y su modelización, con el objetivo de tomar decisiones en presencia de la incertidumbre y de conceptos de tipo inferencial que implican una descripción de un fenómeno a través de la información brindada por una muestra.

La incorporación de estos contenidos en la carrera se sustenta en la importancia que ha cobrado en la actualidad la información relacionada con el no determinismo en situaciones cotidianas, viéndolas tanto del punto de vista del azar como del estadístico. La metodología para realizar inferencias se apoya en la teoría de probabilidades, que aporta los marcos teóricos necesarios para validar matemáticamente los resultados obtenidos en cada caso.

Esta instancia curricular se nutre de los conocimientos construidos en los Espacios: Algoritmos y Programación, Cálculo para Informática, Inglés Técnico II, Inteligencia Artificial y Lógica Informática.

. PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Que el alumno:

- Conozca las nociones básicas de la teoría de probabilidades.
- Interprete resultados.
- Conozca y aplique las nociones básicas de la Estadística y su lectura.
- Reconozca e interprete los datos y resultados estadísticos más representativos de una muestra y el rol que cumplen en la decisión final para la aceptación de una teoría, ley, hipótesis, etc.
- Valore la Estadística como una herramienta de suma importancia en la enseñanza y prácticas de la Informática

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Combinatoria. Probabilidad. Variables aleatorias discretas y continuas.



Funciones de distribución. Estadística descriptiva. Curvas de ajuste. Teoría de muestreo
Estimación de parámetros. Teoría estadística de las decisiones. Simulaciones aleatorias
con diferentes herramientas informáticas. Utilización pedagógica e intencionalidad didáctica intencionalidad didáctica en cada caso.
La Estadística como herramienta importante en el ámbito de la investigación didáctica.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se recomienda asignar la menor cantidad posible de clases teóricas e incentivar el continuo hacer con las computadoras. Se debe tener en cuenta que es un campo en construcción en el que los contenidos se incrementan continuamente y muchos de ellos se invalidan ante los nuevos. El taller como estrategia de trabajo permitirá la formación de juicios críticos fundamentados, propiciará la toma de decisiones y facilitará criterios para las transposiciones didácticas al nivel secundario.



Sistemas Contables Informatizados

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura. Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Es indudable que la implementación de la Informática como ayuda a la gestión empresarial ha ido en ascenso. El almacenamiento y procesamiento de la información contable a través de la informatización y sistematización es, hoy en día, fundamental para agilizar el dinamismo de las actividades comerciales. Un negocio cuya contabilidad no sea gestionada -por lo menos en parte- por medios informáticos es casi inadmisibles en la actualidad.

Esta demanda del mercado de trabajo hace contemplar como parte del itinerario curricular, un Espacio que permita al futuro docente asomarse a las posibilidades que manifiesta el mundo de la Informática en la práctica de la contabilidad en las empresas.

Las Empresas, suelen utilizar sus necesidades a través de paquetes informáticos estandarizados (enlatados). La unidad, Sistemas Contables Informatizados pretende formar en el uso de los medios informáticos orientados y aplicados a la contabilidad, logrando no sólo las posibilidades que manifiesta la Informática en el área contable, sino también las limitaciones que las nuevas tecnologías generan.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Que el alumno:

- Conozca la amplia variedad existente entre los programas contables y las necesidades básicas de equipamiento requeridas.
- Se adapte con la utilización de herramientas informáticas en las diferentes situaciones de la contabilidad cotidiana en una empresa.
- Seleccione, determine y aplique el uso de recursos informáticos en los distintos tipos de documentos administrativos y contables de una empresa, estudio o institución.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La actividad económica y las organizaciones. Administración de las organizaciones. La información y la toma de decisiones. Usuarios de la información. El Sistema de Información como componente del Sistema Administrativo de las Organizaciones.



El proceso contable. Relevamiento de la información; ordenamiento; procesamiento. La Contabilidad como instrumento de información y control. El Registro Contable.

Coordinación de la Contabilidad y la Informática. La administración de la información contable en la empresa ante los equipos de proceso de información. Análisis de diferentes herramientas informáticas. Software básicos para la escuela secundaria para abordar y tratar estos saberes en el aula y en proyectos interdisciplinarios.

El tratamiento automatizado de datos. La relación entre empresas mediante las redes. La obtención de información on-line: El caso de Internet.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo es teórico-práctico: junto al conocimiento teórico dado, el estudiante debe demostrar conocimientos aplicados a habilidades para la utilización de programas contables informatizados. Es un Espacio Curricular que por su proceso práctico se complementa con la mayoría de los demás Espacios de Informática propiamente dicha, en cuanto a la utilización de la máquina y sus herramientas.



Recursos Informáticos Aplicados.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura. .

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Este Espacio está ubicado en el último nivel de la carrera de formación docente porque implica la integración de la mayoría de los conocimientos construidos por el futuro profesor en el campo de la Informática. Su implementación supone la integración de saberes, habilidades y creatividad para su aplicación disciplinar y cotidiana en un mundo globalizado, en el que quien queda al margen podría decirse que es una especie de “analfabeto post-moderno”.

Se nutre de los conocimientos, por ejemplo, de Cálculo para Informática, Algoritmo y Programación, Taller de Herramientas Informáticas, Diseño I y II, Educación a distancia, Inteligencia Artificial, Sistemas Contables Informatizados, Redes y Comunicación de Datos y de otros espacios que el docente a cargo determine.

Es importante saber utilizar las herramientas informáticas aplicadas a otras ciencias, ya que a través de las mismas se realizan acciones personales de manipulación, comparación y comprobación que sirven a la observación y que pueden ser agilizadas por dicha tecnología.

Agiliza los procedimientos físicos que retrasarían en forma marcada si se los hiciera en forma manual. Ayuda al proceso conceptual subyacente en la resolución de algunos problemas.

Utilizada en un contexto correcto, la computadora facilita el pasaje de razonamientos empíricos a lógicos, el hacer conjeturas y verificarlas, la precisión y exactitud en el trabajo, el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje.

Permite el diseño de producciones utilizando lenguajes de cuarta y quinta generación, proporcionados por las nuevas tecnologías como por ejemplo, la Inteligencia Artificial y la Robótica.

PROPÓSITO DE LA ENSEÑANZA

Que el alumno:

- Interprete enunciados y resuelva situaciones problemáticas utilizando la herramienta informática adecuada.
- Desarrolle juicios críticos acerca de los aspectos positivos y negativos de sus experiencias y las de sus pares.
- Valore la importancia de la investigación y experimentación, aplicando sus saberes a nuevos campos.
- Descubra la amplia gama de aplicaciones de la Informática y la aplique en sus transposiciones didácticas.



- Sea capaz de transmitir a sus alumnos la posibilidad de la resolución de problemas cotidianos mediante aplicaciones informatizadas.
- Adquiera y desarrolle capacidades y aptitudes intuitivas.
- Distinga la metodología adecuada en la resolución de problemas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Informática aplicada. Herramientas informáticas aplicadas a otras ciencias.
Recursos multimediales. Graficadores. Herramientas estadísticas. Otros. Manejos.
Estructura de funcionamiento. Casos. Como usarlos. Como modificarlos. Simulación.
Etapas. Modelos: teórico, conceptual y sistémico. Simulación por computadora.
Simulación en la educación. Diseñe producciones utilizando lenguajes de cuarta y quinta generación

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad Curricular se abordará en forma teórica – práctica, aunque su desarrollo caracteriza la práctica en su mayor porcentaje. Desarrollándose en concordancia con las demás unidades curriculares que se relacionan estrechamente a la informática y más aun, en las herramientas de uso de las computadoras.



Taller de Software Libre.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral. Se sugiere 2do. cuatrimestre.

Formato: Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

El Software Libre (free software) representa hoy un verdadero fenómeno: es el principal emergente de un movimiento que procura redefinir las reglas actuales sobre la propiedad intelectual. Reglas que están condicionando la evolución de la llamada “sociedad de la información”.

Se denomina así al software que respeta la “libertad” de los usuarios sobre su producto adquirido y -en consecuencia- una vez obtenido puede ser usado, copiado, modificado y redistribuido en forma libre.

Según la “*Free Software Foundation*”, el software libre se refiere a la libertad de los usuarios para ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, modificar el software y distribuirlo modificado.

Este Espacio es de medular importancia en la formación del profesor en Informática porque además de aportar conocimientos específicos, éstos conducen -por su particularidad- a la toma de posicionamientos y decisiones de naturaleza ética. La claridad de lo que es lícito y lo que es ilícito que tenga el nuevo profesor generará valores que proyectará, luego, en formación de conciencia y actitudes éticas en sus alumnos del Nivel Secundario. Fin que se persigue en la educación cuando se habla del “buen uso de las computadoras”.

Los contenidos se irán actualizando en la medida que se produzcan los avances en este campo de la Informática. Además suponen la aplicación de la mayoría de los conocimientos construidos por el futuro docente en el Campo de la Formación Específica.

PROPÓSITO DE LA ENSEÑANZA

Que el alumno:

- Conozca y forme juicio crítico acerca del significado social del software libre.
- Determine y tome posicionamiento acerca de las libertades que garantizan el software libre.
- Establezca diferencias entre Open Source y Software libre.
- Distinga acciones de software libre y software de dominio público.
- Analice ventajas y desventajas del Open Source y del Software libre.
- Conozca, seleccione y aplique algunos software de base.
- Reconozca el uso, utilidad y alcance de los programas propuestos.



EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Surgimiento. Evolución. Libertades del software libre. Diferenciación con el software gratis. Software de dominio público: caracterización. Tipos de licencias. Comparación con el software Open Souce. Significación política. Seguridad relativa. Software libre en la administración pública. Principales software de base y de aplicación Linux y otros.

Investigación del software Open Office, Comparación con Office de Microsoft.
Investigación del software GIMP. Comparación con Photoshop de Adobe.
Investigación del software GNOME interfaz gráfica.

Distribución educativa de Linux. Usos, alcances y limitaciones de los programas propuestos.

La problemática legal en el mundo. Análisis de la legislación vigente en diferentes niveles, su influencia en las instituciones educativas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

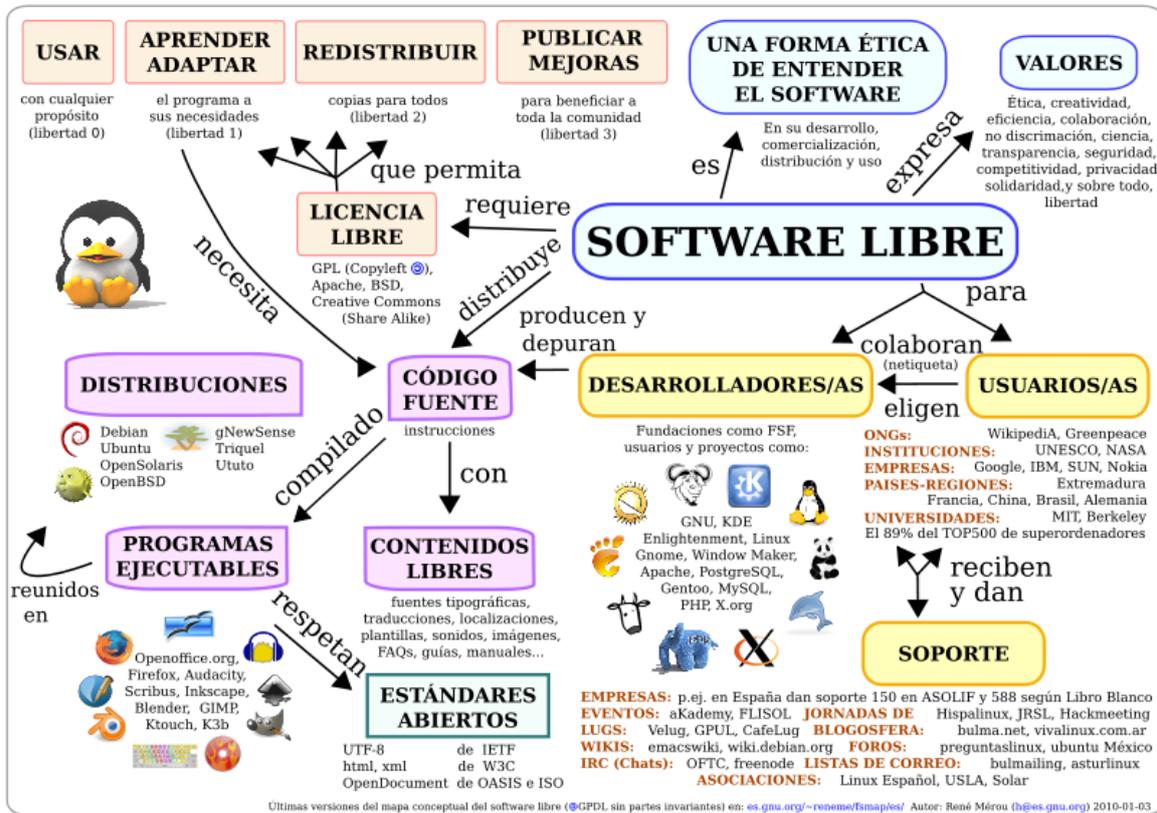
Este es un campo en formación que día a día se va transformando por los avances tecnológicos en Informática y por el incesante cambio y modificaciones en las regulaciones legales de sus aplicaciones.

Se trabajará simultáneamente en forma teórico-práctica. Se sugiere implementar un trabajo investigativo a llevar a cabo por los alumnos a efectos de enriquecer la actualización y calidad de contenidos. Sobre la presentación de los productos obtenidos se podrá verificar resultados, asumir posturas y desarrollar actitudes éticas.

Se sugiere la creación de un archivo de este Espacio para almacenar toda la información obtenida. Servirá de punto de partida al docente y al ISFD en instancias posteriores.

El docente a cargo del espacio debe programar acciones que deberá resolver el grupo de alumnos e inclusive incursionar en el tratamiento legal de los temas, ya que a nivel mundial aún hay vacíos legales que reglamenten el uso de algunos de estos softwares.

A continuación se adjunta un mapa conceptual de SOFTWARE LIBRE, tomado de Wikipedia (Wikimedia), que se considera apropiada para la organización metodológica de este Espacio.



Últimas versiones del mapa conceptual del software libre (©GFDL sin partes invariables) en: es.gnu.org/~rene/ismaps/ Autor: René Mérou (rh@es.gnu.org) 2010-01-03



Bibliografía consultada para los Trayectos de la Formación General y de la Práctica Docente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.

- ABBAGNANO y VISALBERGHI (2006) *"Historia de la Pedagogía"*. F.C.E. Bs.As.
- ALCALÁ, M.T. (2002) *"Conocimiento del profesor y enfoques didácticos"*. Ficha de Cátedra Didáctica I. Dpto. de Cs. de la Educación. Fac. Humanidades. UNNE.
- ALCÁZAR, Joan; TABARNERA, Nuria; SANTACREU, Joseph y MARIMON, Antoni (2003) *"Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)"*. Univ. Valencia.
- ALVARADO, M. y YEANNOTEGUY, A. (2000). *"La escritura y sus formas discursivas Curso Introductorio"*. EUDEBA. Bs. As.
- ANSALDI, Waldo (2004) *"Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente"*. Ariel. Bs. As
- ANTELO, Estanislao (2005). *"Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar"*. En *"Educar, ese acto político"*. Grigerio, G. y Diker, G (Comp.). Edit. Del Estante. Bs. As.
- APPLE, M.W. (1998) *"Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación"*. Paidós. Barcelona.
- APPLETON S CUYAS ENGLISH-SPANISH y SPANISH-ENGLISH DICTIONARY (1974). Appleton –Century-Croft. New York.
- ARTIEDA, Teresa (2006) *"Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)"* en Kaufman, Carolina: *"Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente"*. Ed. Miño y Dávila. Bs. As.
- BADIOU, Alain (2005). *"Filosofía del presente"*. Libros del Zorzal. Bs. As.
- BAUDELLOT, C. y LECLERCQ, F. (2008). *"Los efectos de la educación"*. Del Estante. Bs. As
- BENEJAM, Pilar y otros.(2000). *"Las Ciencias Sociales. Concepciones y procedimientos"*. Grao, Barcelona.
- BIRGIN, Alejandra (1993). *"Panorama de la Educación Básica en la Argentina"*. FLACSO. Bs. As.
- BIRGIN, A. y PINEAU, P. (1999). *"Son como chicos. El vínculo pedagógico en los institutos de formación docente"*. Cuadernos de Educación. Año 1. N°2. Bs As.
- BOGGINO, N. (2006). *"Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad"*, en *"Aprendizajes y nuevas perspectivas didácticas en el aula"*. Homo Sapiens. Rosario.
- BORSANI, M.J. (2008) *"Adecuaciones curriculares"*. Novedades Educativas. Bs. As.
- BOSCHERINI, F. y otros (2003). *"Nuevas tecnologías de la Información-Comunicación. Los límites de la economía del conocimiento"*. Miño y Dávila. Bs. As.
- BOURDIEU, P. (1998) *"Capital cultural, escuela y espacio social"*. Siglo XXI. Méjico.
- BRASLAVSKY, Cecilia (1980) *"La educación argentina" (1955-1980)*. CEAL. Bs. As.
- BRASLAVSKY, Cecilia (1993) *"Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino" (1984-1993)*. FLACSO. Bs. As.



- BRASLAVSKY, Cecilia (1993) *“Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)”*. Documento de Trabajo N° 144. FLACSO-PBA . Bs. As.
- BRASLAVSKY, C. y COSSE, G.(1996). *“Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones”*. Doc. del Preal.
- CABERO ALMENARA, J.(coord.)(2003) *“Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria”*. Edutec. Panamá.
- CAMARGO, Sonia(2010). *“La Economía y la Política en el orden mundial contemporáneo”*. Rev. Ciclos N° 14 y 15. U.B.A. Bs. As. Archivo electrónico en Webcampus.
- CAMILLONI, Alicia y otros (2008) *“El saber didáctico”*. Paidós. Bs. As.
- CARLINO, P.(2005) *“Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica”*. F.C.E: Argentina.
- CARPIO, Adolfo (2002) *“Principios de Filosofía. Una introducción a su problemática”*- Glauco. Bs.As.
- CARUSO, Marcelo y DUSSEL, Inés (2001) *“De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea”*. Kapelusz. Bs. As.
- CONTRERAS, D. (1991). *“Enseñanza, currículum y profesorado”*. Akal. Madrid.
- CUCUZZA, Rubén (1996). *“De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones”*. En: *“Anuario de Historia de la Educación”*. N° 1. 1996/1997. Ed. Fundación Universidad de San Juan.
- CULLEN, Carlos (2004). *“Perfiles ético-políticos de la educación”*. Paidós. Bs.As.
- CULLEN Carlos (1997). *“Críticas de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación”*. Paidos. Bs.AS.
- DAVINI, M. C.(1998). *“Conflictos en la evolución de la Didáctica. La demarcación de la Didáctica general y las didácticas especiales”*, en *“Corrientes Didácticas Contemporáneas”*. Paidós. Bs. As.
- DE ALBA, A.(1995). *“Currículum: crisis, mito y perspectivas”*. Miño y Dávila. Bs. As.
- DE PERINO, Inés y otros (2004). *“Introducción a la lectura en Inglés”*. CELEX. Fac. de Humanidades. Universidad de San Luis. Argentina.
- DÍAZ BARRIGA, A. (1998) *“Didáctica y currículum”*. Cap.4. Paidós. Méjico.
- FILMUS, D. (1999) (Comp). *“Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo”*. EUDEBA. FLACSO. Bs. As.
- FOLLARI, Roberto (2008). *“La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y currículo en debate”*. Homo Sapiens. Rosario.
- FOUCAULT, Michel (1980). *“Microfísica del poder”*. La Piqueta. Madrid.
- FRIGERIO y DIKER (2005) (comp). *“Educar: ese acto político”*. Ed. del Estante. Bs.As.
- GARCIA NEGRONI, Ma.M.y otros (2004). *“El arte de escribir bien en español: Manual de corrección de estilo”*. S. Arcos. Bs. As.
- GENTILI, Pablo(1999) *“Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad”*. Santillana. Bs. As.
- GIMENO SACRISTÁN y PÉREZ GÓMEZ (1992). *“Comprender y transformar la enseñanza”*. Morata. Madrid.
- GONZALEZ FERNANDEZ, A.(2004). *“Estrategias de comprensión lectora”*. Síntesis. Madrid.
- LEGORBURU, D. y otros.(2000). *“Guía de traducción Inglés-Castellano para la ciencia y técnica”*. Plus Ultra. Bs. As.



- LITWIN, E. (1997). *“Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior”*. Paidós. Bs. As.
- NARODOWSKY, M.(comp.) (2002). *“Nuevas tendencias en políticas educativas”*. Granica. Bs. As.
- NARVAJA de ARNOUX, E. y otros (2004). *“La lectura y la escritura en la universidad”*. EUDEBA. Bs. As.
- O`MALLEY y CHAMOT(1990). *“Learning strategies in second language acquisition”* Cambridge University Press.
- PUIGGRÓS, Adriana (1996). *“Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo”*. Kapelusz. Bs. As.
- PUIGGRÓS, Adriana (1994). *“Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina”*. Paidós. Méjico.
- RODRIGUEZ ILLERA, José (2004) *“El aprendizaje virtual. Enseñar y aprender en la era digital”*. Homo Sapiens. Rosario.-
- ROMÁN PÉREZ y DIEZ LÓPEZ (2000). *“Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados”*. Novedades Educativas. Bs. As.
- ROSANVALLON, Pierre (2002) *“Por una historia conceptual de lo político”*. Fondo de Cultura Económica. Méjico.
- SCOTT, M. “Read in English: *“Estrategias para una comprensión eficiente del Inglés”*.”
- SERAFINI, Ma. T.y otros (2005) *“Cómo se escribe”*. Paidós. Bs. As.
- TEDESCO, J. C. (1973). *“El positivismo pedagógico en Argentina”*, en Revista de Ciencias de la Educación N°9. Bs. As.
- TEDESCO, BRASLAVSKY y CARCIOFI (1985) *“El proyecto educativo autoritario (1976-1982)”*. GEL. Bs. As.
- TENTI FANFANI, E. (comp.)(2006) *“El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI”*. IIPE-UNESCO-Siglo XXI editores. Bs. As.
- TIRAMONTI, Guillermina (2001). *“Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?”*. Temas. Bs. As.
- ZABALZA, M.A. (2003). *“Competencias docentes del profesorado universitario”*. Narcea. Madrid.

. CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

- ACHILLI, E. (2001). *“Investigación y formación docente”* Laborde Editor. Rosario.
- BOGGINO, N; ROSEKLAN, K (2004) *“Investigación-Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias”*. Homo Sapiens. Rosario.
- BROCKBANK y MCGILL (2000). *“Aprendizaje reflexivo en la educación superior”*. Morata. Madrid.
- DAVINI, M. (1995) *“La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías”*. Paidós. Bs. As.
- DAY, Christoper (2005) *“Formar docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado”*. Ed. Nancea. Madrid.
- EDELSTEIN, G. y CORIA, A. (1999). *“Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia”*. Kapelusz. Bs. As.



- EDELSTEIN, G. (2004). Ponencia: *“Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes...”* en *“I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de docentes”*. Ed. Brujas. Argentina.
- ELLIOT, Jhon (1999) *“La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes”*, en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica. Akal. Madrid.
- MONTERO, L. (2001). *“La construcción del conocimiento profesional docente”*. Homo Sapiens. Rosario.
- PÉREZ SERRANO, G. (2003) *“Investigación cualitativa. Métodos y técnicas”*. Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España.
- SANTOS GUERRA, M.A.(2001) *“Enseñar o el oficio de aprender”*. Homo Sapiens. Rosario.
- SANJURJO, L.(2002) *“La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula”*. Homo Sapiens. Rosario.
- SCHON (1987) *“La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones”*. Paidós. España.
- WOODS, M.(1993). *“Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje”*. Paidos. España.
- ZEICHNER,K. y LISTON,D.(1999) *“Enseñar a reflexionar a los futuros docentes”* en AAV Desarrollo profesional del docente. Akal. Madrid.